BASES MINIMAS: SE AGUARDA UN ANUNCIO DE MOR ROIG

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.292

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 9 de Noviembre de 1972

La CETUP Decidirá a las 19 Sobre el Paro

Para las 19 fue diferida la convocatoria a asamblea extraordinaria formulada por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) para aprobar los detalles del paro de transporte anunciado por la entidad como medida de protesta ante la negativa de las autoridades municipales de acceder al reclamo de aumento tarifario solicitado por el sector empresario.

Esta mañana se realizó la entrevista de los dirigentes de CETUP con funcionarios comunales a quienes replantearon el pedido de un aumento tarifario que rija hasta fin de año, fecha en la que al conocerse los nuevos salarios acordados en las paritarias se procedería al reajuste definitivo.

A su vez el titular de la secretaría de Servicios Públicos reafirmó su pensamiento en la materia, en el sentido que cabría esperar hasta que el 15 de diciembre se efectúe un nuevo estudio integral con todos los nuevos elementos que los estudios anteriores y la experiencia acumulada y comprobaciones efectuadas aportarían.

Finalmente, el intendente municipal adelantó a los empresarios que consideraría la argumentación expuesta y que el secretario de Servicios Públicos respondería a la CETUP hoy, a las 19. Conocida la opinión municipal, la asamblea de empresarios decidirá los pasos a seguir.

LA POSICION OFICIAL

Por medio de un comunicado de la respectiva secretaría municipal, se fija la posición oficial con respecto al problema planteado a raíz del pedido de aumento de tarifas del transporte urbano. Se señala en la declaración oficial:

"Ante la información aparecida en diarios de esta ciudad, referente a un posible paro de transporte urbano, dispuesto por la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros para el próximo viernes 10 de noviembre, la secretaría de Servicios Públicos tiene la obligación de informar a la población en general y a los empresarios de transporte en particular, lo siguiente:

"1º — No considera conveniente un nuevo aumento de tarifa en virtud de haber sido actualizada en agosto próximo pasado.

"2º — Considera que estando en funcionamiento las paritarias ordenadas por el superior gobierno de la Nación, al entrar en vigor los convenios colectivos de trabajo a partir del 1º de enero próximo, los aumentos salariales incidirán nuevamente en la tarifa.

"3º — Que momentáneamente las empresas pueden absorber los gastos ocasionados por el último incremento salarial y de los combustibles.

"4º — Que se ha propuesto a la Cámara concretar la futura tarifa durante la segunda quincena del mes de diciembre, que entraría en vigor a partir del 1º de enero.

"5º — Que como medidas paliativas a la situación actual, se propuso: a) implantación de una tarifa diferencial a las empresas de transporte interurbanas que hacen transporte urbano compitiendo con ventaja con las empresas locales; b) modificación del recorrido de dichas empresas, eliminándolas de calles céntricas, agilitando el tránsito y beneficiando de esta manera a las empresas locales; c) prórroga de la exigencia de renovación del parque automotor mientras dure la situación; d) prórroga en la obligatoriedad de las empresas en ajustarse a la ordenanza 43.101 cuyo plazo se cumple el 31 de diciembre; e) estudio integral de los costos de explotación con las comunas más importantes del país, a realizarse a mediados de diciembre en nuestra ciudad, a fin de unificar criterios y metodología; f) implantación de un nuevo ordenamiento de tránsito en el microcentro, que beneficiará al transporte de pasajeros; g) incorporación activa de representantes de las empresas en la comisión de estudio de modificación de recorridos de las líneas.

"Ante todo esto, la secretaría considera que la medida que se anuncia es inconsulta y que no hace a la pacificación que pretende el superior gobierno de la Nación; que no justifica dicho apresuramiento cuando se solicitó una impasse de 60 días, medida esta que redundará en beneficio de la clase trabajadora; que, de efectivizarse la medida de fuerza anunciada, tomará los recaudos legales y/o policiales que considere adecuados, a fin de asegurar el transporte de la población; que exhorta a los empresarios al diálogo constructivo, meditando las consecuencias que pueden ocasionar medidas apresuradas".

NIXON: "NINGUN CAMBIO CON RESPECTO A CUBA"

WASHINGTON, 9 (AP.) — El presidente Nixon declaró hoy que en su segundo mandato "no habrá ningún cambio, absolutamente ninguno, en nuestra política hacia Cuba, a menos que Castro cambie su posición con respecto a Latinoamérica y Estados Unidos, y no anticipo que esto ocurra".

En una entrevista con el diario "Star-News", de Wáshington, el presidente añadió: "Voy a estudiar la política latinoamericana y la política africana para ver cómo nuestros programas pueden ser mejorados en esos campos".

Nixon advirtió que "en el Medio Oriente, si bien ha atravesado en los últimos dos años un período de inquieta tregua o armisticio o lo que uno quiera llamarlo otra guerra podría estallar en cualquier momento".

"En cuanto a otras partes del mundo —expresó— no quiero dejar la impresión de que la América latina y Africa no reciban atención. La recibirán, porque ninguna de nuestras políticas será una vaca sagrada".

EL RESULTADO DE LOS COMICIOS

WASHINGTON, 9 (AP.) — Los votantes norteamericanos se pronunciaron en forma masiva por la reelección del presidente Richard Nixon, a quien confirmaron en número que registra pocos antecedentes para un nuevo período de cuatro años; pero al mismo tiempo, negaron el esperado respaldo a la gestión republicana al restar votos en las elecciones legislativas.

Nixon, con inusitada decisión, tomó de inmediato disposiciones para reorganizar su gabinete, el personal de la Casa Blanca y las representaciones en el exterior.

En su abrumadora victoria personal en las elecciones del domingo, Nixon ganó 49 de los 50 estados de la nación.

A esa altura del escrutinio, las posiciones en la elección presidencial eran 45.766.218 votos para Nixon y 28.357.667 para el senador por Dakota del Sur, lo que equivalía, respectivamente, al 61 y al 38 por ciento.

NO SE HAN IMPRESO AFICHES DE LANUSSE

C. FEDERAL, 9 (AP). — El ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Jorge Wehbe, realizó una investigación en la Casa de la Moneda e informó que es inexacto que en esa dependencia se hubieran impreso carteles de propaganda con la leyenda "Lanusse es la única solución".

LA DENUNCIA DE ENRIQUE VANOLI

De esa forma se desmintieron afirmaciones del dirigente radical Enrique Vanoli.

La investigación fue realizada por el subsecretario general de Hacienda y Finanzas, licenciado Aldo Ducleaur.

En la oportunidad se labró un acta con la firma de los responsables de los talleres de la Casa de la Moneda. La información oficial consigna que "en cumplimiento de las directivas presidenciales produjeron dictamen el Procurador General del Tesoro y el ministro de Justicia en torno a una eventual acción judicial".

El "Retorno" Suscita Distintas Reacciones

C. FEDERAL, 9 (AP). — Reacciones de diverso tipo produjo en los partidos políticos y grupos cívicos el anuncio del regreso al país del ex presidente Juan Domingo Perón, previsto para el 17 del actual.

La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, con la firma de su presidente, general de división (RE) Federico G. Toranzo Montero, y de su secretario, doctor Alfredo Bares Traverso, exhortaron hoy a sus adherentes a estar "firmes, alertas y vigilantes junto a los símbolos sagrados de nuestra nacionalidad".

Numerosos militares de las tres armas, ahora en retiro, y miembros de los llamados "comandos civiles" que actuaron en la revolución que derrocó a Perón en septiembre de 1955, actúan en la comisión.

"Desde todos los rincones de la patria se ha levantado un verdadero clamor de libertad y dignidad materializado en las diversas formas de solidaridad con los principios de la Revolución Libertadora".

Luego agrega que "ello renueva nuestra fe en el futuro de grandeza moral de la Nación y evidencia que la inmensa mayoría de los argentinos están con la libertad en la democracia, con grandeza y justicia, sin temores de amenazas o revanchismo".

Por último expresa que la comisión "señalará, oportunamente, las formas y maneras de conducirse, en general para nuclear aún más a todos los que amen de verdad la libertad y la República".

PEDIDO DE CONCENTRACION CIVICA

Concentración Cívica entidad que orienta el ex vicepresidente, almirante (RE) Isaac F. Rojas, pidió hoy que se supriman los tribunales de honor de las Fuerzas Armadas en caso de que se concrete el retorno de Juan Domingo Perón. Tras señalar que "se ha anunciado públicamente un viaje al país del tirano al calor del estímulo oficial que es notorio, así como también que sería recibido por el jefe del Estado, la entidad dice que "espera que, de ser fundada tal información antes de producirse los hechos, los comandantes en jefe supriman los tribunales de honor de las Fuerzas Armadas para dejar a salvo esa histórica institución creada por el general San Martín".

SANCHEZ SAÑUDO

El contralmirante (RE) Carlos Sánchez Sañudo, de Concentración Cívica, manifestó que no creía que el retorno contribuya "como estima el gobierno, a la solución de los problemas argentinos".

EL PSD

Juan Antonio Solari, secretario general del Partido Socialista Democrático, dijo que "yo espero verlo llegar a Ezeiza para certificar que está en el país", y agregó que "con esto se entra en una tarea de distracción de la opinión pública, que frente a la seriedad de esta hora no debería depender de las actitudes de nadie sino de los serios asuntos que afectan al país".

FRONDIZI

"Estoy absolutamente seguro de que el regreso del general Perón constituye un motivo de legítimo júbilo para la inmensa mayoría del pueblo. Aunque ya hemos expresado nuestros serios temores de que el viaje de Perón en las actuales condiciones del país sirva de pretexto a la provocación antinacional, ante la decisión de volver ahora, nos comprometemos a luchar junto a nuestros aliados para que se cumpla su propósito de afirmar la unidad nacional y la paz para todos los argentinos", manifestó el ex presidente Arturo Frondizi.

ALFONSIN

Raúl Alfonsín, precandidato a la presidencia de la Nación por un grupo de la Unión Cívica Radical, dijo a los periodistas que "puede ser una positiva contribución, si es que, como lo ha manifestado, regresa en prenda de paz; hay que esperar que venga con esas intenciones".

BALBIN

En forma coincidente se expresó el Dr. Ricardo Balbín, precandidato por otra fracción del mismo partido, quien dijo que "su presencia sería útil en cuanto ella afianzaría el proceso de institucionalización y sirviera para consolidar la paz, la tranquilidad y la convivencia".

SOLANO LIMA

Vicente Solano Lima, líder del Partido Conservador Popular, dijo que "el país espera del viaje de Perón consecuencias sumamente fructíferas".

El Acuerdo Nacional

C. FEDERAL, 9. (AP). - El miércoles próximo, el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, dirigirá un mensaje al país para sintetizar no sólo la marcha de la labor realizada en dicha área en pro de la concreción de un acuerdo nacional, sino las coincidencias mínimas surgidas a raíz del diálogo oficial con representantes de los partidos políticos.

Al margen de este mensaje, en medios allegados a la cartera política trascendió que Mor Roig se pondría en contacto con la opinión pública en las próximas horas —tal vez hoy o mañana— para referirse, mediante un documento, a esas bases mínimas, que serían el punto de partida para elaborar un acuerdo de unión nacional aplicable al proceso de institucionalización que desembocará en las elecciones del 11 de marzo de 1973.

LOS DETENIDOS A DISPOSICION DEL P. E.

En otro aspecto de su tarea, Mor Roig presidió esta mañana, a partir de las 10.50, una reunión de la Comunidad Informativa, para analizar la situación de detenidos a disposición del P. E.

Está integrado, además, por los titulares de los distintos organismos de seguridad.

MARCHA DE MINEROS

MENDOZA, 9. (AP). — Mineros de la zona de Malargüe realizarán próximamente una "marcha del hambre y protesta" con destino a la Capital Federal, para solicitar al gobierno nacional la inmediata promulgación de la ley de Minería y un decreto de protección del manganeso.

Un vocero de la seccional General Las Heras, de la Asociación Obrera Minera Argentina, dijo que la decisión fue adoptada por los trabajadores de Escondida, en el departamento de Malargüe.

Agregó que "es desesperante la situación social que soportan esos trabajadores, dado que los salarios les son pagados con dos meses de atraso".

Monseñor Collino, Nuevo Obispo de Lomas de Zamora

Una información de índole privada, de la que CRONICA ha tomado conocimiento da cuenta de que en la fecha la Santa Sede ha designado al actual obispo de "Capo de la Foresta" y auxiliar de Rosario, monseñor Desiderio Collino, como obispo titular de la diócesis de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, que se encontraba vacante por el fallecimiento de monseñor Alejandro Schell.

Como se recordará, monseñor Collino fue consagrado obispo en una ceremonia realizada en Roma el 13 de febrero del corriente año, que estuvo a cargo de Su Santidad Pablo VI.



DESIDERIO E. COLLINO

PERSONALIDAD DEL NUEVO PRELADO

Monseñor Collino nació en Firmat, provincia de Santa Fe el 21 de marzo de 1926, estudiando en el seminario diocesano santafesino. Fue ordenado sacerdote en 1953 y se doctoró en teología en la Universidad Gregoriana de Roma.

Entre los cargos desempeñados por el nuevo obispo de Lomas de Zamora figuran los de capellán de las Escuelas de la Doctrina Cristiana de Rosario, profesor de teología moral en el seminario rosarino, párroco de Zavalla y Carcarañá, párroco de la iglesia Catedral de nuestro medio y, hasta su actual designación, obispo auxiliar de Rosario.

Monseñor Collino es miembro de la Comisión Nacional Argentina para la Pastoral.

El Secuestro de Barrella

C. FEDERAL, 9 (AP). — El industrial italiano Enrique Barrella continuaba hoy en poder de sus secuestradores, quienes exigen para su liberación la entrega de 500 millones de pesos moneda nacional, según versiones recogidas en medios oficiales.

Barrella fue secuestrado el domingo último en su casa quinta de la vecina localidad de Pontevedra por una pareja, la cual posteriormente habría exigido a sus familiares la entrega de 500 millones de pesos moneda nacional por su liberación.

La víctima es propietaria de una importante fábrica de Avellaneda, y también posee intereses en Venezuela.

Algunas versiones indican que los secuestradores habrían extendido el plazo para el pago del rescate, y no se descarta la posibilidad de que en la actualidad se estén realizando negociaciones.

¿En Ezeiza, Bariloche o Neuquén? Se Prepara un Dispositivo de Seguridad

C. FEDERAL, 9 (AP.) — Mientras se acerca la fecha anunciada por Héctor Cámpora para el regreso al país del ex presidente Juan D. Perón, recrudecen las versiones indicando que el aparato que lo traerá desde Europa no aterrizará en Ezeiza, sino en un aeropuerto del interior del país.

La versión, que circuló con mucha insistencia ayer en medios allegados a la máxima conducción del justicialismo —y que no fue desmentida oficialmente— señala que el aparato de Alitalia podría tomar pista en los aeródromos de Neuquén o Bariloche.

Los dos aeropuertos están considerados como internacionales y sus pistas permiten las operaciones de aeronaves como el DC 8, que utilizaría el ex mandatario para regresar al país luego de 18 años de ausencia.

¿ENTREVISTA CON LANUSSE?

Quienes confían en la veracidad de estas versiones señalan que la decisión se adoptará para evitar desbordes emocionales del público y, también, para facilitar una rápida entrevista entre Perón y el presidente Alejandro Lanusse, quien el 18 se encontrará en Neuquén cumpliendo una de sus habituales giras por el interior del país.

De confirmarse estas presunciones, se daría razón a informaciones extraoficiales que circularon en esferas gubernamentales hace casi dos meses y que hablaban de una reunión Lanusse-Perón a realizarse en El Messidor, la residencia del gobernador de Neuquén ubicada en el lago Nahuel Huapi.

Entonces se aseguró que al término de la conversación los dos estadistas darían a conocer un documento conjunto, señalando sus coincidencias y deseos de una efectiva pacificación nacional.

EL DISPOSITIVO DE VIGILANCIA

Mientras se espera la realización —o no— de todas estas conjeturas, se continúa especulando sobre quiénes serán los responsables de la seguridad de Perón mientras dure su permanencia en la Argentina.

De acuerdo a lo que se sabe, el partido Justicialista ya formó tres grupos especiales encargados de esa misión, los que estarían coordinados por el ex teniente Francisco Licastro.

Ellos tendrían una misión de custodia "interna" de Perón, y actuarían en el interior de los lugares donde éste habite.

La custodia exterior la realizarían efectivos del Ejército y de los cuerpos de seguridad, que estarían al mando del general de brigada Manuel Haroldo Pomar.

A esos efectos dispondría de tres mil hombres para utilizar en el aeropuerto internacional de Ezeiza el 17 y en distintos puntos de esta capital y el Gran Buenos Aires.

Ataque Israelí

TEL AVIV, 9 (AP). — Aviones israelíes atacaron hoy dos bases guerrilleras en Siria, en represalia por recientes ataques guerrilleros contra las alturas de Golán, ocupadas por Israel, anunció el comando militar.



La presidenta de la Cooperadora del Hospital Centenario (en ángulo) usa de la palabra durante el acto realizado esta mañana en el nosocomio, con la presencia de funcionarios y gran número de invitados especiales

Habilitaron Obras en el Centenario

Esta mañana se realizó un acto con motivo de la habilitación de las nuevas obras efectuadas en el Hospital Nacional del Centenario, que coincidió con el cincuentenario del mencionado establecimiento. Los trabajos han sido ejecutados por medio de la cooperadora y entre ellos figuran los consultorios de pediatría, sala de fisiatría, sala de terapia intensiva, así como la ampliación de la farmacia de aquella entidad.

En esta circunstancia corresponde destacarse la labor desarrollada por la cooperadora, constituida el 25 de agosto de 1965, con el fin de coadyuvar la asistencia médica de los necesitados, adquisición de material técnico y mantenimiento y conservación de la infraestructura del hospital. Se desenvuelve con personería jurídica y, juntamente con la dirección del nosocomio, ha organizado y puesto en funcionamiento una farmacia y un café comedor, que le proporciona una renta mensual afectada al cumplimiento de sus fines. Diariamente se entregan medicamentos gratis a los enfermos faltos de recursos por un valor, desde enero a septiembre inclusive del corriente año, de 318.311,41 pesos ley. Además se efectúa el reacondicionamiento de las instalaciones.

En la ceremonia de la fecha habló la señora Sara Forestieri de Grela, presidenta de la comisión cooperadora, quien destacó que unidos en íntima comunión de espíritu e ideales, la dirección, el cuerpo de profesionales, la congregación religiosa, todo el personal y los miembros de la entidad a la que representa, se rendía justiciero homenaje a quienes les precedieron, contribuyendo con el trabajo permanente y continuado, a alcanzar los altos objetivos de brindar una atención cada vez mejor en cantidad y calidad, para todos los que concurren en búsqueda de la reparación anhelada.

Mañana, Día de la Tradición, se Llevarán a Efecto los Actos Centrales Alusivos al "Año Hernandiano"

Feriado Bancario; el Comercio Trabajará

Se cumplirán mañana, al celebrarse el Día de la Tradición, los actos centrales del "Año Hernandiano", así denominado al cumplirse el centenario de la aparición de la obra cumbre de la literatura gauchesca, en homenaje a su autor.

El 10 de noviembre de 1834 nació en Perdriel, provincia de Buenos Aires, el máximo poeta nacional, José Hernández, radicado poco después en Pehuajó, donde bebería de la vida del campo los elementos con que luego creó su "Martín Fierro", constituido en arquetipo del gaucho.

La fecha del nacimiento de Hernández, instituída como Día de la Tradición, será motivo mañana para la realización de distintos actos en nuestra ciudad, los que comenzarán a las 9 en el cementerio El Salvador ,donde se colocará una ofrenda floral ante la tumba que guarda los restos del coronel Manuel Alejandro Pueyrredón, tío del autor del Martín Fierro.

ALCANCES DEL FERIADO

De acuerdo con lo informado ayer, el Poder Ejecutivo de la nación, con respecto al feriado de mañana, dictó un decreto por el cual lo declara día no laborable. No habrá actividades en la administración pública nacional, en tanto que el feriado será optativo para la industria y el comercio privado. Los bancos y compañías de seguros no abrirán.

La Asociación Empresaria de Rosario, en reunión celebrada ayer, dispuso, acerca de las actividades de mañana, lo siguiente: "1°) Que, vista la situación recesiva que afecta al comercio en general, el mismo abrirá sus puertas en los horarios habituales. 2°) Adherir al significado de la celebración, entendiendo que las tradiciones patrias se conservan también y se aquilatan con el trabajo cotidiano".

EL ACTO CENTRAL

La ceremonia recordatoria central tendrá lugar en el Rosedal del parque Independencia, ante el busto erigido en memoria de José Hernández. Comenzará con el izamiento de la enseña patria y la ejecución del Himno Nacional a cargo de la Banda del Batallón de Comunicaciones 121.

Se colocarán luego ofrendas florales en homenaje al poeta y pronunciarán palabras alusivas alumnos de dos escuelas fiscales de la ciudad. Hablarán también autoridades y el secretario de la comisión permanente "Día de la Tradición", Luis Aguirre Sotomayor. La municipalidad dispuso su adhesión a los actos y resolvió depositar una palma de flores ante el busto de José Hernández. También adhirió al acto central la Asociación Vernácula "José Hernández".

OTROS ACTOS

Otros actos alusivos son los que anuncian la entidad SENDA (Sentimiento y Espíritu Nativista de la Argentina) y que se iniciarán hoy a las 19.30 en la Biblioteca Argentina con un recital de poesía a cargo de Luis Aguirre Sotomayor.

—En el Instituto de la Tradición "Martín Fierro", por otra parte, disertará mañana a las 20 el doctor Apolonio Alderete, y pasado mañana, desde las 22.30, se desarrollará un festival folklórico en el local de Laprida 1419.

—El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales realizará una reunión folklórica mañana, a las 21, en su local de Tucumán 2254, estando en venta las entradas.

—Por su parte, la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Gregoria Matorras de San Martín" anunció la celebración de un festival artístico.

—El Departamento de Extensión Universitaria de la UNR dispuso la realización de un acto artístico que se realizará el sábado, a partir de las 19.30, en bulevar Oroño 1553. Actuará el concertista de guitarra Carlos Boledi.

—También el sábado habrá una peña extraordinaria en el Club Atlético Provincial, que consistirá en una cena seguida de baile con la actuación del conjunto de danzas nativas de la escuela "José Gómez Basualdo" y de otros conjuntos.

Nueva Aparición de "Agro Nuestro"

Todos los temas que hacen a la vida y el desarrollo del campo argentino son abordados mensualmente por "Agro Nuestro", la publicación de la Federación Agraria Argentina, cuya última edición se encuentra en circulación.

Entre el material del número correspondiente al mes de octubre se destacan las conclusiones del congreso agrario realizado en nuestra ciudad; la inflación y nivel de la actividad general entre los temas económicos; Exportaciones: tecnología de avanzada y real capacidad para producir cosechadoras y máquinas agrícolas argentinas; investigación de suelos; Trigo: aumento de la superficie sembrada; Avicultura: nutrición animal, silos, etcétera.

Explícanse Causas de una Abstención

El Movimiento "Defensa Profesional" ha resuelto abstenerse de concurrir a los comicios de la Caja Forense dado que "no existen cuestiones de principios que comprometan o afecten a esa institución y es obvio que el acto eleccionario quede reducido a la mera provisión de un cargo", según se explica en un comunicado.

En coincidencia con este temperamento, los doctores Emilio Benegas y Amalia Campetelli han renunciado a sus respectivas candidaturas.



Inicia su Cruzada el Rvdo. Cerullo

Esta noche a las 20.30 iniciará su cruzada "Cristo es la respuesta" en el estadio del Club Atlético Central Cordoba el religioso estadounidense Morris Cerullo. El predicador que llevó su cruzada a distintos lugares del planeta entre los que se pueden citar Brasil, México, Corea, India, Africa, Filipinas e Indonesia, arribó anoche a nuestra ciudad, siendo recibido por representantes de iglesias cristianas en el aeropuerto de Fisherton. Cerullo presentó esta mañana sus saludos al intendente municipal, a las autoridades eclesiasticas y al jefe de policía, anunciándose que prolongará su estada en nuestra ciudad hasta el próximo domingo.

Al Cuestionado Profesor Universitario no Aceptan

Se dieron a conocer sendas presentaciones de alumnos de tercer y de cuarto año de la Facultad de Ciencias Bioquímicas, en las que los mismos se dirigen a la decana de esa casa de estudios para hacerse saber que no aceptan como profesor al doctor Juan Carlos Massota. El cuestionado catedrático se encuentra actualmente en uso de una licencia especial mientras se investiga la denuncia del alumnado que lo acusa de incapacidad docente.

La nota de los alumnos de tercer año explica que en el curso de una asamblea se ha resuelto por unanimidad no aceptar como profesor titular de la cátedra de Fisiología al doctor Juan Carlos Massota, en el curso lectivo del año 1973.

Solicitan asimismo la pronta iniciación del juicio académico promovido por los alumnos de 4º año.

MEMORIAL

En el mismo sentido, un memorial que firman los alumnos de cuarto año señala que no están dispuestos a reconocer al doctor Massota como integrante de las mesas examinadoras y expresa que "diversas notas presentadas por cuarto año fueron rechazadas por el decanato, por falta de forma sin ninguna explicación por escrito, lo cual hace pensar que se quieren poner trabas a nuestro modo legal de accionar.

"Informamos además —agrega— que respecto de la nota presentada por el doctor Masota ante el decanato el 11 de octubre de 1972 y de la resolución Nº 25 "B" Libro 3 de ese decanato, opinamos:

"a) Que podríamos aprobar la materia sin los conocimientos suficientes, lo cual está reñido con nuestros objetivos.

"b) Que mediante una solución ligera se pretende alejarnos del problema central. Así, rindiendo la materia quedaríamos un poco aislados de una lucha que resulta más contundente realizada desde el mismo seno de la cátedra".

Festival Infantil

Para celebrar la finalización del año lectivo, la Escuela Particular Nº 5 "María de Los Angeles R. de Rosas" - Hogar del Huérfano, ha organizado para el 12 del corriente, a las 16.30, un festival denominado "El Show de los Pibes", que será animado por el celebrado ilusionista del teatro y la televisión John Carver; Cristian y Kelly, cómicos y bailarines infantiles; Mr. Delos, "El payaso de los niños", y por "Miguelito" el humorista de las mil ocurrencias. Este festival se llevará a cabo en la fecha indicada, en el salón de actos de la Sociedad Damas Protección al Huérfano.



Sorteo en el Automóvil Club Argentino

En una ceremonia que se efectuó en la filial Rosario del Automóvil Club Argentino, fue entregado al señor Rodolfo Rovatti, de la localidad de Tortugas, el Fiat 1600/90 color amarillo, correspondiente al 3er. premio para socios, con motivo de la Campaña de Promoción de los meses de julio y agosto últimos, realizada por esa entidad. Hizo entrega de las llaves el presidente honorario de la filial señor Rugero Moroni, a quien acompañaban en la ocasión miembros de esa comisión. Asistieron al acto, entre otros, el prosecretario de la comisión directiva del Automóvil Club Argentino escribano Enrique F. Ghezzi; el escribano Ricardo A. Villa que comprobó el mencionado sorteo celebrado en la Capital Federal; el contador Oscar A. Príncipe, subjefe de la División Promoción y el jefe de Medios Publicitarios señor Carlos Giordano. La nota gráfica fue registrada en el instante de producirse la mencionada entrega.

Los "Costos Standard" Serán Tema de un Curso que se Iniciará el 15

En el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario se dictará un curso sobre "costos standard", organizado por la comisión mixta para graduados en ciencias económicas integrada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, la Fundación de Ciencias Económicas de Rosario, el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y el Consejo de Ciencias Económicas, el cual se desarrollará los miércoles y jueves, de 19,15 a 21.15, a partir del 15 del corriente mes.

El curso estará a cargo de los profesores doctores Rubén A. Visconti y Walter R. Ilharrescondo, y podrán participar graduados en Ciencias Económicas. Además, con el objeto de que los asistentes tengan oportunidad de confrontar sus conocimientos con la realidad, se efectuarán dos reuniones en la concurrirán invitados, especialistas en la materia pertenecientes al área de costos de SOMISA y el señor Juan Carlos Vázquez, gerente de economía y control de Alpargatas SAIC.

Los informes e inscripción podrán efectuarse de lunes a viernes, de 10 a 12, en bulevar Oroño 1261, y en Laprida 1531, también de lunes a viernes, de 17 a 20.

EXAMENES DE INGRESO

En los transparantes del Departamento Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, están publicadas las fechas de exámenes correspondientes al quinto y sexto turno de exámenes del año 1972. La inscripción para el primero será del 13 al 17 de noviembre, y para el segundo del 4 al 7 de diciembre.

Asimismo, los interesados en ingresar a las carreras de Contador Público, Licenciado en Economía y Estadística deberán presentarse en el Departamento Alumnos, dentro del horario de 8 a 12 y de 17 a 20.30, a retirar las condiciones de ingreso, planes de estudio, los formularios de ingreso y el turno de recepción. Los aspirantes domiciliados en el interior podrán hacer su solicitud por carta, dirigiéndose al Departamento Alumnos de la Facultad, bulevar Oroño 1261.

FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario, ha de iniciar próximamente, un proceso de orientación vocacional no selectivo para quienes se sientan inclinados hacia cualquiera de las dos carreras que se cursan en dicha casa de estudios.

Los interesados en intervenir, deben dirigirse a Córdoba 2020, Departamento de Pedagogía de la Facultad, los días 13, 15 y 17 próximos, en los horarios de 10 a 12 y de 17 a 18.

Fiestas Anuales de las Entidades Empresarias

Varias cámaras comerciales adheridas a la Asociación Empresaria de Rosario anuncian la celebración de sus fiestas anuales. Recientemente se efectuó la de la Cámara Comercial del Mueble, que contó con la asistencia de asociados, familiares e invitados especiales, y para pasado mañana sábado está prevista la reunión de la Cámara de Peleterías y Afines de Rosario, que tendrá lugar en los salores de la Asociación Empresaria.

El mismo día, la Cámara de Ferreterías, Bazares, Pinturerías, Jugueterías, Artículos del Hogar y Anexos, llevará a cabo su fiesta anual en un salón céntrico, habiéndose invitado especialmente a colegas de Buenos Aires y Montevideo.

El día 18 del actual, hará lo propio, en un salón céntrico, la Cámara de Comerciantes de Motocicletas, Motonetas y Afines, con participación de asociados e invitados especiales.

El día 25 del corriente, llevará a cabo su fiesta anual la Cámara de Librerías y Anexos en un salón céntrico, con asistencia de colegas del ramo e invitados especiales.

NUEVA COMISION

La Cámara de Ferreterías, Bazares, Pinturerías, Jugueterías, Artículos del Hogar y Anexos, llevó a cabo su asamblea general ordinaria anual en cuyo transcurso, luego de aprobarse la Memoria y Balance, procedióse a la renovación parcial de autoridades, siendo electos en tal oportunidad los señores Antonio Moreno, Mario Bonafede, Meir Fuks, Jaime Sepliarsky, Victorio Capobianco, Luis M. García, Juan Gorostiaga, Victor Muscillo, Carlos M. Torriani, Abraham Goldin, Domingo S. Suárez y Carlos Ardel.

ASAMBLEAS

La Cámara Industrial del Chacinado y Afines llevará a cabo una asamblea general extraordinaria el día jueves 9 del actual a las 20 horas y la Cámara del Vidrio Plano otra reunión similar el viernes 10 del actual a las 20 horas. En ambos casos se informará a sus asociados acerca de las tratativas del convenio colectivo de trabajo que se lleva a cabo actualmente en la comisión paritaria en Buenos Aires.

REPRESENTANTES PARITARIOS

Los señores Re y Brofman y Dr. Maratio, integrarán la comisión paritaria nacional que ha de intervenir en la Capital Federal para la renovación del convenio colectivo de trabajo nacional por la rama vidrio plano y que alcanza a la rama obreros de ópticas.

Los señores Wurm, Moreni y Botta, harán lo mismo en la comisión paritaria nacional, actualmente en trámite en Buenos Aires.

CIVILES Y MILITARES EN CHILE

Lejos de nuestro ánimo —no podía ser de otra manera— el pretender interferir, aunque sólo sea con opinar, respecto a los acontecimientos que tienen por escenario nuestro hermano país de Chile. Pero, sería falso negarlo, participamos de la tensa expectación suscitada por aquellos conflictos que —muchos lo temían— podían motivar un golpe de estado por parte de las fuerzas armadas. No ha ocurrido así, afortunadamente, y uno de los jefes señalados como presuntos promotores del movimiento subversivo se ha puesto resueltamente al lado del primer mandatario, dándole su apoyo y emitiendo una solemne declaración —en su nombre y en el de todos los integrantes de las tres armas— que no admite dudas respecto al propósito perseguido: el respeto a la Constitución. Queda así desvirtuada la opinión suspicaz de que los militares se infiltrarían en el gobierno para manejarlo. Este hecho, importantísimo, no produjo euforia —el momento sigue siendo difícil—, pero sí un aflojamiento de la tensión reinante, tanto en aquel país como en todo el mundo libre y, particularmente, en los convecinos.

No negamos capacidad a los militares para gobernar. Inclusive reconocemos haber tenido hábiles gobernantes-políticos en hombres de espada, entre ellos el patriarca Bartolomé Mitre y Julio Argentino Roca —el Zorro—, quizá contrafigura del heroico vencedor de Estero Bellaco. Pero, como bien lo establece nuestra historia y la de casi toda América, fueron excepciones que, como tales, sólo justificaron la regla.

El gobernar a un pueblo es mucho más difícil que mandar un ejército. A éste lo integran hombres disciplinados, hechos a obedecer las voces de mando, mientras aquél está compuesto por personas de distinto sexo y edades, nativos y extranjeros; cada uno tiene modalidad propia y, además, conciencia de ser mandantes que han resignado provisionalmente su condición de tales en el mandatario, sin que ello los haga sentirse obligados al total acatamiento a las disposiciones del Poder Ejecutivo, manteniendo el recurso del juicio político para emplearlo, por intermedio de sus representantes directos, cuando lo creen necesario y, siguiendo la opinión de Tertuliano, desacata las leyes cuando no las cree justas.

Esa diferencia entre el hombre de la calle y el del cuartel hace difícil, cuando no peligroso, el trastrueque de los jefes naturales, pues, los de uno y otro sector, aún en el caso de poseer condiciones naturales, deben someterse previamente a una disciplina de estudio y práctica. ¿Qué razón puede justificar el que se deje de hacer lo que se sabe y gusta, para entregarse a una tarea ajena a la práctica y la inclinación?

Cornelius Rayn señala en su libro "La última batalla" los errores cometidos por Hitler al imponer su voluntad, sin guía capacitada, frente a la opinión profesional de brillantes oficiales de carrera, debiendo uno de ellos, el coronel general Gotthard Heinrici, desobedecer una orden del "Führer" —"arrasar sin piedad Smolensko"—, a riesgo no sólo de perder sus galones, sino también la vida realizando la maniobra táctica que correspondía. Las cosas salieron como debían salir y el militar se salvó de enfrentar el pelotón de fusilamiento, pero se le quitó el cargo; tiempo después, ante una situación de sumo apremio, se lo reintegró a él. Sin llegar a tales extremos, ¿qué militar se avendría a ceder su espada a un civil en el campo de batalla y quién de éstos —caso de no estar loco— pretendería tal temeridad?

Cada uno en su lugar, para el que está habilitado por capacidad, estudio y práctica. Que ningún civil cometa la torpeza de ceder su puesto golpeando a las puertas de los cuarteles: cuando las puertas de los cuarteles se abren —lo vaticinó Francisco Correa el 6 de septiembre de 1930— tardan en cerrarse. Que ningún militar preste oídos a las engañosas voces de sirenas, aunque en el canto se invoque a la Patria y al Pueblo —así con mayúsculas y tono enfático—, quienes caigan en la tentación terminarán trabajando para mal de Patria, del Pueblo y de ellos mismos. Alegrémonos de que esto no haya ocurrido en Chile y que militares y civiles —cada uno jugando su papel—, con respeto mutuo de sus funciones específicas, se apresten a cerrar el camino del caos poniendo como barrera la Constitución.

Farmacéuticos: Malestar Ante la Demora en una Definición Oficial

Realizarán una Reunión

Ante la demora del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia en definir la situación en que se encuentra el texto modificatorio de la Ley de Sanidad 2287, el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario, ha dado a conocer un comunicado de protesta, haciéndose eco del malestar que existe entre los profesionales de esta ciudad.

Se destaca en la nota que "desde febrero de 1971, cuando se expidiera con despacho único la Comisión Especial designada al efecto por dicho Ministerio para la modificación de la ley que regula el funcionamiento de las farmacias, se han sucedido diversas entrevistas con el Dr. García Solá y con el subsecretario, Dr. Carramaño, en las que en todo momento, se unificaron criterios que culminaron al elevar al Poder Ejecutivo un despacho completo que se hallaría a la firma del gobernador. Recientes pedidos de audiencia al ministro no han tenido éxito por lo que la última reunión general en nuestra ciudad decidió dar traslado al general G. Sánchez Almeyra del problema, cursándose al efecto el pertinente pedido de audiencia aún sin respuesta".

Toda esta situación será analizada en una reunión general a efectuarse esta noche, a las 21.30, en el local de la calle Tucumán 1588, para la que han sido invitados los farmacéuticos y propietarios de farmacias de la ciudad y su zona de influencia. Luego de su consideración se tratará un programa de acción inmediata para lograr, en breve plazo, una definición por el Ejecutivo provincial.

En la misma reunión serán considerados los informes de los delegados al Plenario Nacional que recientemente se realizó en Catamarca y su continuación en la asamblea convocada en la Capital Federal por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, para el sábado próximo, en horas de al tarde.

También forma parte del temario de esta reunión el estado de las gestiones con la Obra Social de Jubilados y Pensionados de la Nación para la atención de las recetas por las farmacias de toda la provincia, tal como ya ocurre con los afiliados de la Obra Social del Ministerio de Bienestar Social, y sus secretarías de Vivienda, Salud Pública y Trabajo, que recientemente firmó el respectivo convenio con el Colegio de Farmacéuticos.



Llegaron Ocho Jóvenes Misioneros Mormones

Procedentes de los Estados Unidos acaban de arribar a nuestra zona, ocho jóvenes misioneros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, que han de servir durante dos años como representantes de su religión en la Misión de Argentina Este, con cabecera en la ciudad de Santa Fe. En su mayoría, proceden del oeste de los Estados Unidos donde —antes de ser llamados— eran estudiantes universitarios. Al aceptar su llamamiento del Profeta de la Iglesia, vienen a la Argentina sosteniéndose por dos años con sus propios recursos o la ayuda que les envía su familia. El propósito de su estada entre nosotros, es predicar el Evangelio Restaurado de Jesucristo a nuestro pueblo, y en tal sentido son destinados a distintas localidades de la Misión que comprende las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Los recién llegados son la señorita Marsha Ann Evans, y los "élderes" Stephen Earl Chase, Terry Gordon Pfau, Steven Robert Collard, Paul David Guymon, Andrew Kim Haws, Terry Alan Landgrave y Steven Ray Fuller

Almaceneros Efectuarán su Tradicional Fiesta

En celebración del 78º aniversario del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas, la comisión designada para la organización de los distintos actos celebratorios anunció que el banquete anual será servido en las instalaciones que la entidad posee en bulevar Rondeau 3471, pasado mañana, sábado, a las 21.30.

Entidades locales y del interior del país han sido invitadas a asistir al acto central de la conmemoración, cursándose las respectivas invitaciones a instituciones del gremio encabezadas por la Federación Argentina de Centros de Almaceneros.

Numerosas firmas comerciales e industriales vinculadas al gremio han hecho llegar su adhesión, comprometiendo su presencia a esta fiesta que reunirá a directivos, socios y empresas, lo que ha generado muy especial expectativa.

Las autoridades del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas han dispuesto la iluminación especial de sus instalaciones así como también habrán de sortearse importantes premios en el transcurso de la cena.

La institución ha recomendado muy especialmente reservar las tarjetas para el banquete con la debida anticipación, ya que han sido limitado el número de comensales.

La efemérides que celebra la institución de nuestra ciudad con la adhesión de instituciones del exterior del país donde el Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas goza de merecido arraigo a través de la intensa labor gremial desplegada durante casi ocho décadas.

OTRA CELEBRACION

La Asociación Comerciantes e Industriales Zona Sud, por su parte, realizará su tradicional banquete festejando el 23º aniversario de su fundación. La reunión se llevará a cabo en las instalaciones del C. A. C. Córdoba el próximo 11 del actual, a las 21. La cena será servida por la Pollada Parroquial de Pérez y el baile amenizado por un selecto conjunto orquestal. Se distribuirán importantes regalos instituidos por la asociación y valiosos objetos de arte obsequiados por los comerciantes e industriales socios y amigos de la entidad organizadora.

La Asociación Comerciantes e Industriales Zona Sud invitó a sus asociados y simpatizantes a participar de esta fiesta, para lo cual pueden retirar su tarjeta invitación en la secretaría de San Martín 2974, teléfono 87616.

Expresión de Protesta

La señora Rosa Trumper de Ingalinella y el señor Oscar Pidustwa, han hecho llegar a esta redacción copias de una nota remitida a los partidos políticos, en la que hacen referencia a la situación de la señora Ana María Ingalinella, hija de aquélla.

Señalan que la orden de captura sobre la misma es "arbitraria e injusta" a la vez que dan cuenta que en estos últimos días han sido allanados y visitados en "varias oportunidades nuestros domicilios", todo lo cual, agregan, "configura un cuadro de arbitraria persecución y represión con clara motivación política".

Piden a su vez que los partidos políticos se pronuncien "contra la amenaza que afecta la libertad de nuestra hija y esposa, respectivamente".

POR UNOS DETENIDOS

El Movimiento Coordinador de Organismos Populares de la Zona Sur de Rosario, en una declaración "protesta contra la detención, sin cargo alguno y por razones políticas, de Manuel Charani y Julio Cabrera, exigiendo la inmediata libertad de los mismos".

Jurado Para Concurso de Directores de Hospitales

La Comisión Asesora Permanente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social ha designado los miembros del jurado para el concurso de directores de hospitales comunales. Integran el mismo los siguiente doctores: María del Carmen Troncoso y Jorge A. Costa, por dicha secretaría comunal; Enrique A. Lucena y Alfredo L. Fasce, por el Colegio Médico; Horacio Acetti y Horacio Agüero, por la Asociación Médica, y Américo Abriatta y Clementino Vincenti, por la Unión Médica. En todos los casos, los mencionados en primer término son titulares, mientras que los citados en segundo lugar son suplentes.

CONCURSO INTERNO

Por decreto Nº 46.347, la Secretaría de Servicios Públicos llamó a concurso entre el personal comunal que revista en el cargo inmediato inferior, por el término de siete días, para cubrir la vacante de oficial mayor administrativo en el cargo de director de limpieza. Los interesados deberán cursar la nota respectiva por la Mesa de Entradas de la Municipalidad.

PAGO DE UN ADICIONAL

La intendencia municipal, a través de la Secretaría de Hacienda y Administración, dispuso que, a partir de la fecha, se cobre únicamente en el Palacio Municipal el adicional del 20 por ciento al Impuesto al Comercio e Industria. El referido pago se podrá efectuar en la Dirección General de Rentas de la Comuna, calle Buenos Aires 711, planta baja, de 7 a 11.30 horas.

CELEBRACION DE LA NAVIDAD

En dependencias comunales del Monumento Nacional a la Bandera se cumplió una reunión destinada a aunar ideas para la celebración de la "Navidad de Rosario". Participaron de la misma representantes del Arzobispado de Rosario, Ejército de Salvación, Iglesia Anglicana, Asamblea de Dios, Club de la Familia, Coro de Niños de Rosario, Iglesia Evangélica del Río de la Plata (Iglesia Alemana), Iglesia Evangélica Metodista "La Resurrección", Jóvenes Secretariado Grupos Juveniles, Rosario Refrescos S.A., Seven Up, Conjunto "Los Changuitos de la Guardia" y Coro del Colegio Guadalupe.

Durante la reunión se acordó la realización de diversos festejos que abarcarán desde el 20 al 30 de diciembre próximo, como también que la jornada preparatoria se hará el 17 de diciembre, a las 19.30, en el Anfiteatro Municipal, mientras que el 24 de ese mes, a las 21, se oficiará la misa de Navidad en el Patio Cívico del Monumento a la Bandera, y el 1º de enero venidero, a las 20.30, se cumplirá un acto ecuménico en el "Día Mundial de la Oración por la Paz", en el mismo lugar.

Otra Edición de la Revista "Veritas"

El número 438 de la revista "Veritas" se encuentra ya en los quioscos. La nueva edición de esta prestigiosa publicación contiene —como es habitual— interesante y documentada información sobre economía, estadística, política, desarrollo y comunicaciones sociales.

El índice adelanta los siguientes temas: Salarios e inflación, El dólar, Las empresas del Estado, La ley de concursos Nº 19.551, La enseñanza en la República Argentina, Publicidad, Periodismo, Publicaciones Militares, Centros ejecutivos de Relaciones Públicas del Estado, Radioemisoras y televisión, Sociedades anónimas y Expresión numérica de los principales índices económicos.

Además incluye la edición entre las secciones habituales estos temas: Editorial; Las falsas opciones; Palpitar de la Rosada, 100 años de la Escuela Naval, Congreso Argentino de Comercialización, Mercado mundial, Noticiero Económico, Bolsa de Comercio y Quebrantos comerciales y civiles.

Tratan la Creación del Distrito de Industrias

El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Eduardo F. Neumayer, acompañado por el secretario privado, presidió una reunión de la Comisión Asesora del Distrito Industrial Rosario, creada por decreto 46.020 del Departamento Ejecutivo, con el objeto, según se expresa en los considerandos de la disposición legal, "de encauzar los esfuerzos que realicen en forma conjunta la Municipalidad de Rosario, Industriales y entidades, para llevar adelante en forma armónica la puesta en marcha de un conjunto de medidas que favorezcan la concreción del referido Distrito Industrial "y por estimar" que la Municipalidad debe apoyar a la industria de la ciudad que es la base fundamental de su desarrollo".

Por el mismo decreto se establece que integran la referida comisión las siguientes entidades: Municipalidad, Prefectura del Gran Rosario, Asociación Industriales Metalúrgicos, Federación Gremial del Comercio e Industria y el Centro de Ingenieros, los cuales participaron en la reunión que el organismo realizó en esta oportunidad, y en cuyo transcurso se trataron diferentes aspectos que hacen a la función específica.

Motivó un interesante cambio de ideas que llevaron a coincidencias en cuanto a la labor a realizar por la comisión a fin de cristalizar la concreción a breve plazo de los Distritos Industriales como positiva acción comunal en favor de las industrias a fin de que estas encuentren dentro de las zonas determinadas para su expansión y radicación las condiciones más adecuadas a su funcionamiento y evolución.

Tratóse también en cuanto a las tareas a desarrollar por la comisión, lo que se refiere a la recopilación de los instrumentos legales que rigen en el área de los distritos industriales, ya sean del orden municipal, provincial o nacional, así como el estudio situacional de la infraestructura existente y a completar para esos distritos, a fin de dotarlos de los servicios que requieren y estudio de todos los aspectos que hacen al Distrito industrial en cuanto a los requerimientos de uso y dimensión de suelo.

Por último se acordó realizar otra reunión el próximo lunes, a las 17, a efectos de continuar el tratamiento de asuntos vinculados al plan de labor aprobado por la comisión.

Se Inscribe en un Centro Naval

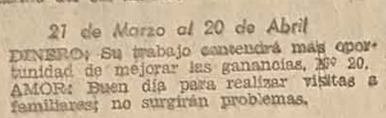
Se encuentra abierta la inscripción para el primer año de los cursos de maquinistas navales (cuatro años), apuntadores y encargados (dos años) capataces de estiba (dos años) y personal de estiba (un año), que habrán de impartirse en el Centro de Instrucción Portuaria y de Navegación Fluvial, ubicada en avenida Belgrano y San Juan, en la zona portuaria.

Las clases se impartirán en forma gratuita, de lunes a viernes, de 19 a 22, y ya se encuentra abierta la inscripción. La documentación que se exige es la siguiente: cédula de identidad, certificado o constancia de cursar séptimo grado y certificado de vacuna antivariólica.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los escorpianos se alegran con los halagos y las muestras de cariño del ser amado.



21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Su trabajo contendrá más oportunidad de mejorar las ganancias. Nº 20.
AMOR: Buen día para realizar visitas a familiares; no surgirán problemas.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Las personas de influencia se mostrarán difíciles de convencer. Nº 80.
AMOR: Su romance le dará muchas satisfacciones; no defraude a su pareja.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Los juegos de azar no la favorecerán; tendrá una crisis monetaria. 19.
AMOR: Los familiares pueden causarle interferencias en su romance; cuidado.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Le presentarán trabajos adicionales que le llevarán mucho tiempo. Nº 11.
AMOR: Evite entablar discusiones con su pareja; peligra la paz amorosa.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: En su trabajo se verá obligado a efectuar tareas extras. Ganancias. Nº 14.
AMOR: Su pareja le exigirá que le brinde más comprensión; no discuta tanto.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Surgirá una imprevista oposición que creará discusiones en su labor. Nº 49.
AMOR: Ponga más atención en sus relaciones amistosas, confíe en los amigos.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Proteja su salud y preste más atención en la calle; tenga cuidado. 70.
AMOR: Conocerá personas con las que iniciará una hermosa amistad; suerte.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Será un día favorable para planificar su futuro económico y laboral. 66.
AMOR: Las cuestiones sentimentales se presentarán un tanto confusas.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Su trabajo o carrera profesional tendrá oportunidad de progresar. Nº 19.
AMOR: Las personas que viven lejos de usted serán importantes en su romance.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: No se deje convencer en la realización de un trabajo que no le agrada. 00.
AMOR: No será un día feliz para el idilio; habrá pequeños altercados.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Trabaje con más energía y confianza en sí mismo; habrá progresos. 40.
AMOR: Evite demostrar impaciencia con su pareja; pronto se solucionará todo.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Evite las complicaciones financieras con los amigos; tendrá disgustos. 45.
AMOR: Su pareja espera mucho de usted; no lo desilusione; no se impaciente.

Molinas-Monsalve Sería la Fórmula en el PDP

Una información procedente de Santa Fe, da cuenta que se realizó una asamblea de un numeroso grupo de afiliados al Partido Demócrata Progresista, que luego de un intercambio de ideas resolvió propiciar la candidatura de los doctores Ricardo Molinas y Evaristo Monsalve, para los cargos de gobernador y vice, respectivamente, para los próximos comicios en nuestra provincia. Se estableció que el propósito que se persigue es el de que dicha agrupación política "retome la línea principista que le marcara su fundador, el doctor Lisandro de la Torre, que tan grata es al pueblo argentino".

Además fueron designados el doctor Elvio S. Gazcne y a los señores José Esper Montiel, Grau Miranda y Juan Carlos Mariani para que constituyan la junta promotora que habrá de iniciar la acción proselitista correspondiente.

ACTIVIDAD EN EL PDP

Esta noche, a las 20, en Entre Ríos 1437, se reunirá la comisión ejecutiva del comité de la sección sexta, convocada por su secretario general, señor Sergio A. Pérez, a los efectos de considerar el plan de labor electoral tendiente a la habilitación de su sede partidaria.

También hoy, a las 21.30, en Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, tendrá lugar una asamblea de afiliados, la que contará con la presencia de una delegación con los doctores Armando Borgna y Mario Verdú, escribano Justo Constantín Torrent y señor Marcelo Signorini.

Asimismo, mañana, a las 21, en Deán Funes 1059, se realizará una reunión extraordinaria de la comisión ejecutiva y afiliados del comité de la sección 17a., con el propósito de tratar asuntos que hacen a la organización partidaria en la zona sur.

Finalmente, en Juan de Garay y San Jerónimo, ha quedado habilitada la sede de la Junta Departamental de La Capital y de la Junta Auxiliar del Norte. En el mencionado local de la ciudad de Santa Fe, se realizará la semana próxima una asamblea de secretarios generales y delegados de las seccionales y distritos, a fin de programar un acto público que ha de contar con la participación de oradores de la Junta Ejecutiva Provincial.

LOTERIA DE CORDOBA

(Sorteada anoche)

Con $ 350.000	5394
" " 20.000	41860
" " 10.000	26262
" " 7.500	35424
" " 5.000	18129
" " 1.500	8725
" " 1.500	28910
" " 1.500	32697
" " 1.500	33277
" " 1.500	34991

El Rincón de la Política

Aumenta la Confusión

La carta de Perón, aunque presuntuosa, es conciliatoria. El discurso de Lanusse, aunque admonitorio, pretende ser tranquilizante. Pero el horizonte sigue colmado de malos presagios y la ciudadanía se pregunta ¿por qué se la angustia? El propio presidente reconoce que: "Hay temor. Hay entusiasmo. Hay espíritu de revancha. Hay planes de todo tipo". ¿Había motivo para provocar esas reacciones? Nos empeñamos en buscar una explicación y no la encontramos. El problema Perón era un problema superado. El justicialismo había sido institucionalizado y dialogaba con los sectores oficiales y privados del país. No podía pretenderse que abandonara el mito que atraía adhesión multitudinaria. Pero el tiempo se había encargado de enfriar el fanatismo. Sólo pequeños grupos de extremistas blandían la amenaza del retorno a etapas dolorosas para la ciudadanía argentina y echaban mano de la violencia para hacerse presentes en el panorama nacional. El gremialismo se había organizado y, mostrando singular madurez, se movía en el plano de su competencia con actitud respetuosa y respetable. Tampoco podía exigirse al sector laboral que, de buenas a primeras, desertara de la actividad política practicada durante varios lustros y reniegue de una militancia de que permanentemente hizo gala.

* * *

La verdad es que el justicialismo y el gremialismo peronista, por la decidida actitud de sus dirigentes locales, estaba ya definitivamente incorporado a la vida nacional y vanos eran los esfuerzos de la lejana conducción, para sectorizarlos. Con algunas imperfecciones, que el tiempo se encargaría de pulir, el justicialismo se había convertido en un contendiente digno dentro del proceso de institucionalización y en una garantía de que el mismo se desarrollaría pacíficamente hasta su fin. La CGT que, justo es reconocerlo, agrupa a la gran mayoría de los trabajadores, dialogó con el gobierno y con los sectores empresarios cada vez que lo consideró necesario, con legítima representatividad. La recuperación institucional de la República iba cumpliéndose con firmeza bajo la conducción vigilante de las Fuerzas Armadas cuyo propósito de restaurar la normalidad es evidente.

* * *

¿A qué entonces alterar el pacífico desarrollo de un proceso cuya culminación está cerca, con ingredientes irritantes que pueden significar algo así como el derrumbe de todo lo muy laboriosamente construido por la ciudadanía argentina? El teniente general Lanusse no obstante que prometió claridad no logró hacerse entender por el ciudadano común que sigue sin saber qué es el Gran Acuerdo que sería el precio, inaceptable para la gran mayoría del pueblo, de una dudosa pacificación. Decimos dudosa porque el propio primer magistrado señala que no es espontánea y no habiendo espontaneidad no hay pacificación, sino coacción. Lanusse expresó: "que nadie se llame a engaño: nada alterará la vida nacional. Ni un millón de partidarios, ni un millón de enemigos trastornará la actividad productiva, la paz de nuestros hogares, la tranquila expectativa de los niños, el descanso de los ancianos". No descarta, pues, que pueda haber un millón de partidarios y un millón de enemigos. ¿A qué entonces desatar la posibilidad de su enfrentamiento?

* * *

Lanusse se esfuerza en calmar la angustia. "Incluso afirmo, expresó, que, cualesquiera sean las intenciones de algún ciudadano o algún sector — sin discriminación de ningún tipo—, tenemos el vigor necesario para garantizar su seguridad y la seguridad de los demás. Y esto no puede ser de otro modo, pues yo me pregunto —y les pregunto a todos los argentinos— ¿qué sería del país si sus Fuerzas Armadas no pudieran afrontar cualquier hecho, de cualquier característica, de cualquier magnitud que se produzca en el territorio nacional?" Nadie duda en la capacidad y el coraje de los soldados de la patria. Pero nadie quiere verlos obligados a ejercer una represión que podría lastimar sus más íntimos sentimientos.

* * *

Insistimos en que no había ninguna necesidad de provocar esa posibilidad. El país marchaba, cada día con más firmeza, hacia la institucionalización. Se habían vencido muchos obstáculos. Otros quedaban por delante. Pero la experiencia cumplida era alentadora. No eran invencibles. Ya las coincidencias superaban a los desencuentros e iban desapareciendo las interferencias. Escaseaba, es verdad, la claridad en el lenguaje oficial pero no faltaba mucho para que el proceso se esclareciera totalmente. Renacía la confianza y una expectativa esperanzada alentaba a la ciudadanía. Todo eso ha desaparecido en veinticuatro horas que pueden ser sombrías para la vida del país. Hasta el martes al mediodía Perón era una voz que sonaba lejana. Ahora es una amenaza que angustia, porque la ciudadanía no sabe a qué viene y cuáles serán sus actitudes. Nos atrevemos a afirmar, porque hemos auscultado en sectores definidamente peronistas, que su decisión desconcierta a sus propios partidarios que, en su gran mayoría, todavía no creen en que el regreso se concrete y no se avienen a ver descender del avión a un Perón tembleque y envejecido en cuyo programa figura como una de las primeras alternativas: "siesta de 14,30 a 16,30".

* * *

Duele profundamente señalarlo, pero nos sentimos en la obligación de advertir que la ciudadanía está disgustada por el espectáculo de pendencia al más alto nivel a que ha venido asistiendo la República. Si éste ha sido el diálogo que se ofrece como panacea muy poco es lo que se puede esperar. ¿Para qué tanto epíteto disonante, si habíamos de terminar en ésto? ¿Para qué las recíprocas amenazas y desafíos? Si todo eso hubiera servido para decidir actitudes de generoso renunciamiento, si hubiera frenado la violencia, en buena hora haya ocurrido. Pero no hay tal renunciamiento. El congreso justicialista, cumpliendo la táctica dispuesta en Madrid, insiste en la postulación de Perón, pese a su autoproscripción, y el teniente general Lanusse no obstante el valor ético que el comandante en jefe de la Aeronáutica adjudica a la cláusula de residencia, afirma que "nadie será excluido ni tendrá limitadas sus posibilidades para contribuir con su esfuerzo al mejor desarrollo del proceso en marcha", admitiendo que hay posibilidades de la rectificación de esa y otras normas a las cuales se obligó a ajustarse a la ciudadanía, lo que agrega más confusión al complejo panorama nacional.

LUCIANO ESCUDERO

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con $ 300.000	25645
" " 15.000	15186
" " 1.800	15002
" " 900	28125
" " 300	7790
" " 300	17217
" " 300	25361
" " 90	7252
" " 90	7650
" " 90	7720
" " 90	8488
" " 90	11464
" " 90	12095
" " 90	13016
" " 90	13108
" " 90	14445
" " 90	15848
" " 90	17730
" " 90	19841
" " 90	20476
" " 90	25884
" " 90	26723
" " 90	26880
" " 90	28617
" " 90	28800
" " 90	29116
" " 90	29939

El doctor Argimón, acompañado por Clemente Colello y otros dirigentes, formula breves declaraciones confirmando la proclamación de la candidatura presidencial del señor Francisco Manrique, mañana, en el ex cine Real

A Manrique se Proclamará Mañana en Nuestra Ciudad

Breves declaraciones formuló en una improvisada conferencia de prensa realizada esta tarde en el Hotel Presidente el doctor Carlos Argimón, ex subsecretario de Seguridad Social de la Nación, con referencia a la candidatura del ex ministro Francisco Manrique que mañana será proclamada desde nuestra ciudad por una alianza electoral integrada por la Confederación Popular Federalista, la Confederación Popular Renovadora y la Unión Popular. Los dos primeros nucleamientos agrupan a 28 partidos provinciales, mientras que el tercero fue reconocido en 17 distritos.

Explicó el doctor Argimón que ayer se firmó el acta de la alianza y, ante una pregunta de los periodistas, respondió que en los próximos días se conocerá la plataforma electoral de la confluencia.

Ante otra consulta contestó afirmativamente indicando que se había reunido hoy con los dirigentes Martínez Raymonda y Alberto Natale, del Partido Demócrata Progresista, lo que permite conjeturar un posible ingreso de el PDP a la alianza. Argimón señaló en tal sentido que ese interrogante lo deben evacuar los dirigentes demoprogresistas.

EN EL REAL

Añadió que Manrique estará mañana en el acto de su proclamación, a realizarse en el estadio Real y que luego volverá a Buenos Aires para participar posteriormente de otros actos en la provincia de Jujuy.

La Junta Provincial ha hecho saber a sus afiliados, que mañana, a las 10, se llevará a efecto en nuestra ciudad, la Convención Nacional de la Confederación Popular Renovadora. Asistirá a la misma el señor Francisco Guillermo Manrique, candidato a presidente por la Confederación y que será proclamado ese mismo día, a las 20.30, en el ex cine Real de bulevar Oroño y calle Salta. A esta convención asistirán 17 partidos con personería de distrito y se dejará constituída definitivamente la mesa ejecutiva nacional de la Confederación Popular Renovadora.

Los secretarios general y de prensa, señores Mario Vallone y Carlos E. Barrionuevo, se encuentran visitando los diversos departamentos del sur de la provincia de Santa Fe, programando el viaje de las delegaciones del interior, para asistir al acto que se realizará pasado mañana.

Asimismo, el presidente de la Junta Departamental, señor Carlos A. Menéndez, acompañado por los miembros de la misma, señores Santiago Bistesio, Ricardo Montenegro y Jaime Formocelli, realizan visitas a los locales partidarios de las distintas seccionales a fin de coordinar la tarea proselitista en los barrios de Rosario.

APOYO A MANRIQUE

El ex senador nacional, doctor Augusto Bayol ha enviado una nota al señor Francisco Manrique, en la que adhiere a su candidatura a la presidencia de la Nación, para los comicios del 11 de marzo de 1973. En ella le manifiesta que frente "a la inseguridad que vive el país, a la falta de definiciones claras por parte del gobierno, al escepticismo de gran parte de la ciudadanía, a la expectación angustiosa de nuestra juventud", considera necesario "definirse y tomar posiciones que nos conduzcan ordenada y firmemente a una pronta salida institucional, política, económica y social, que coloque nuevamente a Argentina en el consenso mundial que tenía antes de tantos desgraciados ensayos y volver a ocupar el lugar que legítimamente nos corresponde, curando a la Nación del deterioro que a diario estamos viviendo".

También dice el doctor Bayol que no considera a Manrique un "hombre providencial, pero sí un hombre probo y con la honestidad necesaria para conducir los destinos de la República por un sendero de paz, de concordia y de bienestar social, que es el anhelo de la mayoría de los argentinos".

REVOLUCIONARIO CRISTIANO

La Junta Departamental del Partido Revolucionario Cristiano ha convocado a todos los afiliados y simpatizantes activistas, a la reunión general que se celebrará esta noche, a las 21, en el local departamental, ubicado en la calle San Martín 1191.

Asimismo, de acuerdo a directivas impartidas, el partido de nuestra provincia se encuentra abocado a la constitución en nivel provincial de las autoridades de la Alianza Popular, frente programático de centro-izquierda.

Avisos Fúnebres

† FRANCISCO CARDINALI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María de Cardinali; hijas: Leticia, Margarita, Antonia, Rosa, Sara y Margarita Francisca; hijos políticos: Adolfo Strupeni, Luis Fontena, Alfredo Torres, Juan Carlos Cardinali y Hugo Díaz; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 16. Hogar de duelo: Ctda. Mangrullo 5202. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUAN NADAL (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Polli de Nadal; hijos: Angela N. de Masague, María N. de Kuzer, Antonia N. de Sinagra, Domingo, Antonio y Gabriel Nadal; hijo en el cariño: Nery Sagripanti; hijos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el cementerio El Salvador, hoy, a las 15.30. Hogar de duelo: Arijón 520 (ex 1016). — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† ANTONIO PAZZI (Q.E.P.D.) — Falleció en Serodino el día 25 de octubre de 1972 c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios Sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

† LUIS GEREMIA ZAMBONI (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 30 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

† ROSA ACOSTA (Q.E.P.D.) — Falleció en Roldán el día 30 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Roldán. — Servicio: PREVINCA.

† NICOLASA C. Vda. DE GONZALEZ (Q.E.P.D.) — Falleció en Fray Luis Beltrán el día 30 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Fray L. Beltrán. — Servicio: PREVINCA.

† JUANITA BASSI Vda. DE MALISANI (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 31 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

PASCUAL ADLER (Peisaj) (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de noviembre de 1972. Esposa: Eva Diamant; hijos: Elisa de Saposnicoff, Mauricio; hijo político: Bernardo Saponiscoff; nietos: Isaac Ruben y Ana Beatriz y demás deudos, invitan al cementerio Israelita, mañana, a las 9. Hogar de duelo: Juan B. Justo 899. — Servicio: Pocho Bernardo.



Cruzada

"CRISTO ES LA RESPUESTA"

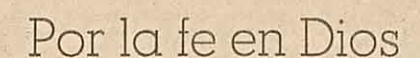
SALVACION - SANIDAD DIVINA - MILAGROS

Para todo el PUEBLO
Para todas las CREENCIAS!

ESCUCHEN AL CONOCIDO PREDICADOR
INTERNACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Rev. MORRIS CERULLO

Multitudes le han escuchado noche tras noche, con un Poderoso Misterio de Salvación, Sanidad Divina y Milagros alrededor del mundo. En Rosario, Corrientes, Mar del Plata, Salta, Río Cuarto y en Brasil, México, Corea, India, Africa, Filipinas, Indonesia y otros países, hasta 100.000 personas han asistido en una sola reunión.



"LOS SORDOS OYEN
LOS CIEGOS VEN
LOS COJOS ANDAN"
S. MATEO 11:5

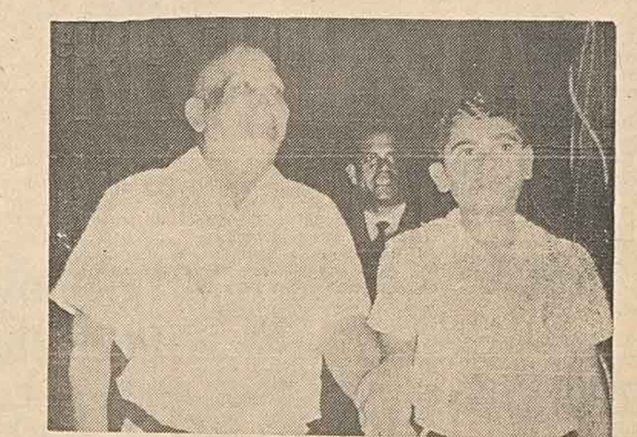
El Rev. Cerullo viene precedido de un milagroso ministerio de Liberación, que ha "MOVIDO" ciudades y naciones enteras.

El Rev. Cerullo CREE en la ciencia médica y en los doctores. Y CREE también que el mayor poder en el mundo, es el poder de la FE EN DIOS Y EN SU PALABRA.

TRAIGAN A LOS CIEGOS, SORDOS, COJOS Y TODA CLASE DE ENFERMEDADES Y DOLENCIAS, EL REV. CERULLO ORARA A DIOS POR ELLOS Y LA FE EN DIOS HARA MILAGROS!

TAMBIEN SE ORARA ESPECIALMENTE POR LAS FAMILIAS DESTRUIDAS, EL TEMOR, LOS DROGADICTOS Y VICIOSOS.


Parte de una multitud de 100.000 personas en la Cruzada Belo Horizonte, Brasil


Era ciego, recibió la vista. Trinidad


Joven sordomuda sanada. India


Dos niños paralíticos sanados. Cruzada Barbados


Dejaron sus muletas. Ya no las necesitaban, pues fueron sanados

9 al 12 de noviembre, a las 20 hs.
Sólo 4 días, Estadio Central Córdoba
25 DE DICIEMBRE Y VIRASORO — ROSARIO

ENTRADA
LIBRE
Bienvenidos

Al finalizar la cruzada "CRISTO ES LA RESPUESTA" el reverendo MORRIS CERULLO iniciará un ciclo de conferencias para ministros y obreros cristianos de uno y otro sexo de todas las religiones, incluyendo nuestros hermanos católicos.

Un Taximetrista fue Despojado de su Automóvil

AL COCHE SE LO RECUPERO PRONTO, SIN QUE LE FALTARA EFECTO ALGUNO

Al local policial de la seccional 11ª (ex 13ª Saladillo), concurrió Roberto de Blasis, argentino, de 24 años, soltero, de quien la policía no suministró referencias del domicilio, para denunciar que anoche, a las 22.30, en circunstancias en que conducía el automóvil de alquiler marca Valiant III, chapa S-139379, llevando a un pasajero solitario que lo ocupara en San Martín y Sánchez de Bustamante, al llegar el rodado a la altura del 400 de la última calle mencionada, fue amenazado con un arma de fuego siendo obligado a dejar el coche de cuyo manejo se hizo cargo el delincuente que desapareció rápidamente del lugar.

Cuando la policía efectuaba las primeras diligencias el coche apareció abandonado, sin que le faltara efecto alguno, en Riobamba y Presidente Roca. Se actúa en consecuencia.

Con Cheques Robados se Hicieron Defraudaciones

Una investigación llevada con acierto por personal de la sección Robos y Hurtos de la Agrupación de Unidades Especiales de la policía local, ha permitido esclarecer las dolosas maniobras cometidas por varios individuos que utilizaron cheques sustraídos a titulares de cuentas bancarias, cometiendo defraudaciones de consideración, habiéndose conseguido también el secuestro de parte de lo mal habido con esos documentos y detenido a algunos de los actores del caso.

En primer término se apresó al llamado Juan Savoiardi, italiano, de 33 años, casado, que vive en Milán 1825, quien utilizaba una chequera extraviada, que luego se estableció pertenecía a una persona radicada en Cañada de Gómez.

La libreta había sido encontrada por Andrés Luvisal, argentino, mayor de edad domiciliado en 25 de Diciembre 4353 de Rosario, se usada por el mismo para la compra de dos equipos de refrigeración en un comercio de calle San Juan 1836, a cuyo propietario también el antes citado le sustrae 7 cheques en blanco contra el Banco Monserrat, siendo descubierta la maniobra y puesto en conocimiento del hecho personal de Investigaciones se procede a la detención de Savoiardi que niega la participación pero no puede eludir que el mismo personal secuestre del taller de Francisco Rosés en calle avenida Uriburu 1136 los dos equipos que habían sido vendidos por Luvisal y Julio Argentino Vázquez en la suma de 90.000 pesos de la vieja moneda o sea la mitad del valor real de los implementos. Se procede a la búsqueda de los otros delincuentes para ponerlos a disposición de la justicia competente, mientras que a Savoiardi se le procesa en la seccional 2ª, donde se han girado las actuaciones por corresponder a su jurisdicción el hecho.

GOBIERNO DE SANTA FE

Llámase a: **Licitación Pública Nº 106**

Para concertar la venta de residuos y sobrantes de comida por el término de un año a partir del 1º de enero de 1973, procedentes de establecimientos dependientes del ministerio de Gobierno y de hospitales del ministerio de Bienestar Social de ambas circunscripciones de la provincia.

Apertura: 22|11|72, 10 hs.

Informes: Dirección General de Suministros — Centro Gubernamental — John Kennedy y Uruguay —1er. piso - Santa Fe— T. E. 23004.

LA DIRECCION

CAJA DE CREDITOS

Cuatro o cinco individuos armados hicieron irrupción en las dependencias ocupadas por la Caja de Créditos General San Martín, ubicada en Uriburu y San Martín, donde amenazaron a los presentes y luego de golpear al policía adicional de servicio, procedieron al robo del dinero que había en caja, dándose a la fuga luego de cortar los cables telefónicos. Actúa la seccional 11ª.

ASALTANTE FRACASADO

En la seccional 18ª fue entregado detenido por vecinos de la zona, un menor de 15 años, que con otro que se dio a la fuga, intentaron asaltar a Alfredo José Martínez, argentino, de 24 años, soltero, que junto a su novia Delia Noemí Pérez, se hallaba en la puerta del domicilio de ésta, avenida Godoy 3220, cuando aparecieron dos jovenes que empuñaban armas de fuego. La joven simuló ir al interior en busca de dinero y salió acompañada de su progenitor y un hermano que apresaron al mencionado menor, mientras su compañero de fechorías fugaba. Se actúa en consecuencia.

¿...?

SANTA FE, 9. (Esp.) — Un caso fuera de serie, más que insólito, se registró en la mañana anterior en el edificio de los Tribunales provinciales, cuando un hombre joven concurrió al Juzgado de Instrucción presentando un sobre cerrado dirigido al magistrado de turno, el que abierto por el secretario de turno, se estableció contenía razones y explicaciones sobre un suicidio, terminando el portador de la misiva por confesar su autoría, señalando que había dispuesto suicidarse el día en que cumpliera sus veinte años de vida, entregando a la justicia una citación que para examen médico le hacían las autoridades militares. El joven, cuya identidad no fue revelada, fue examinado psíquicamente por médicos legales, que establecieron que el revisado tenía aversión contra la guerra atómica, bacteriológica o de otras funestas características, actitud mental a la de los denominados "objetores de conciencia", que se resisten a participar en acciones bélicas. Se halla sometido a observación mental.

DESPECHADO SUJETO ASESINO A SU EX AMIGA Y AL MARIDO DE ESTA

SALTO (Buenos Aires) 9 (AP). — Un jugador de fútbol, que hace algún tiempo había mantenido relaciones sentimentales con la víctima, resultó ser el autor de la muerte de una mujer y de graves heridas a su esposo, quien también ayer dejó de existir, según informó hoy la policía.

El hecho ocurrió en la finca de Buenos Aires 704, donde se domiciliaban Manuel Pedro Ortiz, de 42 años y su esposa Ana María Arcedondo de Ortiz, de 37 años.

La policía dijo que ante una denuncia concurrió a la finca y encontró a la mujer muerta de varias puñaladas en el baño, mientras que su esposo estaba gravemente herido y antes de perder el conocimiento alcanzó a decir que el autor del hecho había sido Alvarez.

Con este solo dato la policía inició una investigación que culminó con la detención del futbolista Esteban Alvarez, del club local Compañía General, quien se confesó autor del hecho.

Al parecer la policía había logrado establecer que el homicida hace algún tiempo mantuvo relaciones con la señora de Ortiz, cuando ésta se hallaba separada de su esposo. Posteriormente el matrimonio reanudó la vida en común y se supone que tal vez despechado, trató en vano de reanudar las relaciones con la mujer.

Pudo saberse que el futbolista penetró en horas de la noche a la casa para vengarse y habría atacado en primer término al hombre y posteriormente a la mujer, a la cual habría alcanzado cuando trataba de encerrarse en el baño.

Por Encontrarse Juego es Clausurada una Agencia

Amparándose en el Art. 33 de la Ley 6789 (de Juegos Prohibidos), una brigada de Leyes Especiales procedió a la inspección de la agencia lotera establecida en 3 de Febrero 1089, donde se pudo establecer que en la misma se aceptaban jugadas de quinielas, por lo que se procedió a la detención del encargado del local, Pedro Alberto Cossutti, argentino, de 47 años, casado, que habita en Corrientes 2172, el que fue puesto a disposición de la justicia competente, procediéndose a la clausura del local.

MUJER PARA NUMEROS

En la finca de Tupungato 2131, personal de Leyes comprobó que la moradora, Pascualina Angela Parodi de Astrada, argentina, de 54 años, se dedicaba a la aceptación de jugadas prohibidas, por lo que se procedió a su detención.

CON QUINIELAS "AL PASO"

Empleados de la sección especializada que recorría la 5ª jurisdicción, en Moreno y Cochabamba detuvo al llamado Luis Carlos Etiria, quien llevaba dentro de su botín izquierdo, papeles con anotaciones de quinielas, por lo que pasó a quedar a disposición de la justicia competente. Se procura detener a un hermano del apresado, de nombre Ricardo, que sería receptor del juego que llevaba Luis Carlos.

Baleado

Angel Olivera, argentino, de 31 años, soltero, marinero del "Vencedor", embarcación de bandera argentina, que se hallaba anclada en nuestro puerto, transitaba en horas de la madrugada de hoy por zona del barrio Dr. Roque Sáenz Peña, cuando desde la oscuridad le hicieron un disparo de arma de fuego, yendo el proyectil a herirlo en la pierna derecha. El afectado fue atendido en el Hospital Central Municipal, donde se estableció que no reviste gravedad su lesión. Por intermedio de la seccional 11ª (Saladillo), se labran las pertinentes actuaciones, procurándose identificar y detener al autor del disparo.

Pensiones y Medallas de S.A.D.A.I.C.

El proximo domingo a las 21, en una reunión que se llevará a cabo en un local céntrico, el vicepresidente de SADAIC, D. Héctor Stamponi, procederá a entregar a veteranos asociados de la entidad, medallas de oro recordatorias y numerosas pensiones a socios de avanzada edad o afectados por enfermedades inhibitorias. El señor Stamponi, que a su vez es presidente de la Caja Mutua de SADAIC, viaja a nuestra ciudad acompañado por miembros de la central porteña.

Cabe señalar que el anuncio ha despertado efectivo interés en la masa de compositores que se beneficiarán con lo acordado por los directivos que encabeza D. Ariel Ramírez.

TRES MENORES ARRASARON CON SAÑA UNA VIVIENDA EN ZONA DE THEOBALD

VILLA CONSTITUCION, 9 (Agencia). — Ante la policía de Theobald denunció José E. Rivera, argentino, de 40 años, domiciliado en San Pedro (provincia de Buenos Aires), donde al regresar a esta donde posee una vivienda que ocupa esporádicamente en un cuadro del ferrocarril, comprobó que unos desconocidos entre los que se contaban la rotura de un aparador, de colchones, varios vidrios de aberturas, lámparas eléctricas, sillas y otros elementos fijando el valor del perjuicio en $ 140.000 nacionales. Por averiguaciones practicadas por la policía se estableció que el daño fue intencional.

CONTRA LA "VEDA"

VILLA CONSTITUCION, 9 (Agencia). — Hay gente carnívora que no tolera las restricciones de la veda y recurre a cualquier cosa para asegurarse el asado. Santiago Ramón Acosta, domiciliado en barrio Cilsa, denunció ante las autoridades policiales, que hace un tiempo había recibido de parte de Felisa Vergara, para su cuidado, una vaca overo-negro con un ternero de ocho meses, animales que guardaba en un corral a la vera de su vivienda, de donde anteayer notó la falta del ternero, comprobando que en las cercanías ribereñas había manchas de sangre, por lo que supone que el animal fue degollado en el lugar y cargado en una canoa.

MUCHACHOS DIVERTIDOS

VILLA CONSTITUCION, 9 (Agencia). — En calle Pampa sin número habita Alejo Antúñez, argentino, de 34 años, casado, quien denunció a la policía local, que los llamados Juan Luis Galiano, de 24 años, que habita en Barrio Parque Galoto y Tranquilino Albarracín, de 56, domiciliado en Pampa y Rivadavia sin causal alguna le habían destrozado una cortina y desparramado una pila de mosaicos. Los imputados fueron detenidos.

ASALTO Y ROBO

VILLA CONSTITUCION, 9 (Agencia). — Alberto Angel Blasco, argentino, de 38 años, casado, empleado ferroviario que vive en la Capital Federal, transitaba por calle Dorrego, cuando le salieron al paso tres delincuentes que lo amenazaron con armas para despojarlo de un valioso reloj de oro

Reunión Sobre los Alcances de una ley

Mañana a las 18, en el salón de actos del Club Policial, Entre Ríos 251, bajo los auspicios de la entidad, se dictará una conferencia sobre la ley 6.830, de Retiros y Pensiones Policiales, la que estará a cargo del doctor Walter Lombardo, jefe de la Asesoría Letrada de Policía de la Provincia, del doctor Lionel Biamino, jefe de la Asesoría Letrada de la Unidad Regional Nº 1 (La Capital) y del doctor De Feo, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Han sido especialmente invitados a la reunión el jefe de policía de la provincia coronel (RE) Aníbal Fernando Guillén, superiores de la ciudad de Santa Fe y de nuestro medio.

Ruega Entrega de Película Perdida

En el interior del Banco Provincial de Santa Fe, casa central, fue extraviado el martes último un rollo de película fotografica tipo postal, marca Kodak, propiedad del señor Alberto R. Dalbes, empleado de la casa. Su devolución en la Oficina de Personal del banco, será debidamente gratificada.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Edgar E. Pastore

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Moro Isabel c|Otros s|Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero señor Edgar E. Pastore, proceda a vender en pública subasta el día 14 de noviembre de 1972 a las 16.30 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Junín Nº 380 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de $a. 2.080 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de Ley, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno de propiedad de su mandante, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como el lote "Treinta y Cuatro A" en el plano de subdivisión confeccionado por el Agr. Roberto V. Granata en octubre de mil novecientos sesenta, archivado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el número veintiseismil setecientos sesenta y uno; año mil novecientos sesenta, ubicado en la calle Junín entre las de Rawson y B. de Monteagudo, a los veintitrés metros treinta centímetros de la calle Rawson hacia el Este, compuesto de siete metros treinta centímetros de frente al Sud por diez metros ochenta y dos milímetros de fondo. Encierra una superficie total de setenta y tres metros cinco mil novecientos ochenta y seis centímetros cuadrados y linda: al Sud con la calle Junín; al Oeste con José Valle: y al Norte y al Este con el lote "Treinta y cuatro B", del mismo plano citado. Inscripto el Dominio al Tomo 292 B, Folio 1005, Nº 102266, Finca 94655, Departamento Rosario". Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el Dominio a nombre del demandado. No reconoce Hipotecas ni Inhibición, pero sí los siguientes embargos: 1º) Tomo 80 E, Folio 4613, Nº 176710, autos "Moro Isabel c|Otros s|Demanda Ejecutiva". Juzgado primera Lnstancia Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $a. 936 entró al Regisrto el 14|11|71. 2º) Tomo 81 E, Folio 414, Nº 112971, autos "Moro Isabel c|Otro s|Apremio". Juzgado primera Instancia Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $a. 647 entró al Registro el 3|3|72. 3º) Tomo 81 E, Folio 3173, Nº 156482, autos "Moro Isabel c|Otro s|Apremio". Juzgado primera Instancia, Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $a. 673.36 entró al Registro el 18|8|72. Fotocopia de títulos agregadas en autos para ser revisadas en Secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamo de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de las mismas. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de Ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 7 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 2113 - 8 al 10|11|72

Remate por Rolando J. Rinesi

Orden juez primera Instancia Civil y Comercial 12ª Nominación secretaría autorizante, hace saber caratulados Miskov Bruno contra Glissente Lucio - Ejecución de prenda, dispuso martillero Rolando J. Rinesi, venda subasta pública (Ley 4477) 24 de noviembre de 1972 16.30 horas, Pasaje Rosario 1421 (9 de Julio al 4.600), una máquina cepilladora de metales nueva marca Whelan, de 2.750 mms. de mesa ancho entre columnas 1.000 mms. Nº 5. Y una máquina limadora de metales marca AWEK, usada, recorido útil 600 mms. máquina Nº 1600|3101, con motor eléctrico acoplado marca Menso C. A. T. 220.380 de 5 HP. r.p.m. 1.400, motor Nº 83.150, usadas en el estado en que se encuentran, sin derecho reclamos posteriores por deterioros o faltantes. Subasta iniciar por $a. 20.000, 25 por ciento retasa y sin base única subasta. Pago dinero efectivo comisión de ley. Posesión acto. Rosario, 7 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 2112 - 8 al 10|11|72

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación de Rosario doctor Carlos Perel, secretaría autorizante hace saber: Que en autos "Muia, Vda. de Prougenes Mariana y Otros c|Otro - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 22 de noviembre de 1972, a las 11.30 horas, en el Palacio de los Tribunales, sito en calle Balcarce Nº 1651, Sala de Audiencias de este Juzgado, ubicada en el segundo piso sobre el ala Norte, con la base de pesos ley 18.188 Quince mil trescientos cuarenta ($a. 15.340), correspondiente al pago del Avalúo Fiscal, y si no hubiere ofertas por la base, quince minutos después, en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento o sea $a. 11.505.— y si tampoco hubiere ofertas, acto seguido en tercera subasta sin base, en ambos casos al contado, mejor y último postor; el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Dean Funes Nº 1081, entre las de San Martín y Sarmiento, ubicado su terreno a los 14.173 metros de la esquina de esta última calle, en dirección al Este que mide 9.78 metros de frente al Norte, por 16.454 metros de fondo, y superficie de 160,9201 m2; lindando: por su frente al Norte con la calle Dean Funes, al Sud con Cayetano Domingo; al Este con Angel Melchiori y al Oeste con Ignacio Prestifilippo. Dominio inscripto al Tomo 197 "A" Folio 631 Nº 65.152, de Departamento Rosario, de fecha 24 de abril de 1952. Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Hipoteca por $a. 33.000 de fecha 8|1|71, ante escribano A. S. Frescia, inscripta al Tomo 403 "B" Folio 87 Nº 104.039 a favor de los actores de este juicio. Hipoteca por $a. 10.000 de fecha 15|1|71 ante el escribano M. A. Funes, inscripta al Tomo 403 "B" Folio Nº 231 Nº 104.977, a favor de Pablo Llull Francisco, domiciliado en calle Ayacucho Nº 3334 de esta ciudad. Además reconoce los siguientes embargos e inhibiciones: A partir del año 1971, sobre lo deslindado se registra: Primero: Anotado al Tomo 80 "E", Folio 2185, número 186.746, mandamiento de fecha 14|6|71, juez Civil y Comercial 7ª Nominación: Di Carlo Antonio c| demandado - Vía Ejecutiva por $a. 7.800; entrado el 14|6|72. Segundo: Al Tomo 80 "E" Folio 2481 Nº 141.854, juez Civil y Comercial 8ª Nominación en autos Di Carlo Antonio c|demandado - Ejecutivo por $$a. 4.500 en fecha 2|7|71. Informe éste expedido en fecha 4|10|71, el que actualizado con fecha 25|10|72, informa el Registro, que aparecen la siguiente Inhibición: a nombre del demandado, anotada al Tomo 84 "I", Folio 718 Nº 116.689 ordenada juez Civil y Comercial 4ª Nominación, autos Banco Provincial de Santa Fe casa Rosario c|demandado y otra - Vía ejecutiva por $a. 7.300.52, entrado el 16|3|72; y reconoce además el siguiente embargo, anotado al Tomo 80 "E", Folio 3779 Nº 159.097, por la suma de $a. 44.024,98, entrado el día 3|9|71 ordenado por el juez Civil y Comercial 4ª Nominación, autos "Muia Vda. de Prougenes, Mariana y Otros c|demandado - Sobre ejecución hipotecaria, y por la que se ejecuta. El comprador abonará en el acto de la subasta, el 10 por ciento del precio de su compra con más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y saldo, una vez aprobada la subasta. Títulos Hipotecario, agregado a los autos, a disposición de interesados en Secretaría; previniéndose que una vez realizada la subasta, el Tribunal, no se responsabilisa por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, Secretaría, noviembre 3 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 2114 - 8 al 10|11|72

Remate por Eduardo T. Nava

Por disposición señora jueza de primera Instancia Civil y Comercial sexta Nominación la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Comisión de Fomento de Máximo Paz c|N. N. y c|Propietario desconocido - Lote 10, Manzana 21 - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Eduardo T. Nava, proceda a vender en pública subasta los Derechos y Acciones el día 18 de noviembre de 1972, a las 10.30 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz (Dpto. Constitución, Pcia. Santa Fe), con habilitación de horas y feriados, sirviendo para base de esta subasta la suma de $a. 1.080.— Avalúo Fiscal, si no hubiera postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta y en 3ra. subasta sin base. Los Derechos y Acciones de: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de Máximo Paz Dpto. Constitución de esta provincia, que es el señalado con el Nº 10, de la Manzana 21, del plano oficial de dicho pueblo y está ubicado en la esquina formada por las calles Ayacucho y 5 de Julio, de 25.45 metros de frente sobre la calle Ayacucho, por 45.00 metros de frente y fondo por la calle 5 de Julio, y: linda: por su frente al Sud con calle Ayacucho: al Este con Raúl Sieza; al Norte con Luis Tabasco, y; al Oeste con calle 5 de Julio, todos de la misma manzana 21. Partida Nº 407561. A nombre de la Comisión de Fomento de Máximo Paz se encuentra empadronado según Decreto Nº 10881|60. Los autos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados previniéndoles que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. Los compradores deberán conformarse con las constancias de autos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento de seña con más la comisión de Ley, y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales que por derecho hubiera lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 7 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 2120 - 9 al 14|11|72

Remate por Carmelo Silvano Granato

Por disposición del señor juez de Paz Departamental de Villa Constitución, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Comisión de Fomento de Máximo Paz c|N. N. y|o Propietario desconocido - Lote Nº 13, Manzana 29 - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día 18 de noviembre a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz (Dpto. Constitución, Pcia. Santa Fe), los Derechos y Acciones de: Un lote de terreno con todo lo clavado y plantado, que es el señalado con el lote Nº 13 de la manzana Nº 29 del plano oficial de dicho pueblo y está ubicado con frente a la calle Granaderos y Patricios las cuales forman esquina que miran al Sud y al Oeste respectivamente y mide: 25.20 metros de frente por calle Patricios, por 45 metros de frente y fond opor calle los Granaderos y linda: al Este con Landucci Hnos., al Norte con Suc. Vda. Meneghetti; al Oeste con calle Patricios; y al Sud con calle Los Granaderos, todos de la misma manzana, Dpto. Constitución. Partida Nº 407.711. Avalúo Fiscal $a. 820. Servirá de base para esta subasta el Avalúo para l pago del Impuesto Inmobiliario que es de $a. 820; si no hubiera postores, después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta y en 3ra. subasta sin base. Los compradores deberán conformarse con las constancias de autos. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará el 10 por ciento de seña del importe de compra, con más la Comisión de Ley al martillero todo en dinero efectivo en el acto de remate y saldo al aprobarse la subasta. Se habilitan días y horas inhábiles para el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Villa Constitución, octubre 25 de 1972.

Nº 2118 - 9 al 14|11|72

En los autos caratulados "Spangaro de Caccia, América y Otra c|Sosa de Campana, Ema s|Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 3047, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 5885. Rosario, 26 de octubre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Reistro General qgue consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Once mil setecientos sesenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Secretaría, 2 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

Nº 2115 - 9 al 15|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Sosoeta, rematará públicamente el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.35 horas, en calle Brown 2537; Una balanza marca Bianchi Legítima tipo Reloj de susp. 25 kgs. capac. Nº 38588, con base de $ 450. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Vicente Mammana, secretario.

Nº 2137 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución de Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.55 horas en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima modelo Frontal de 15 kgs. capacidad Nº 82651, con base de $ 430. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.

Nº 2135 9 al 14|11|72

Remate por Carlo A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Primera Sección. Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución de Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.50 hs., en calle Brown 2537; Una balanza marca Bianchi Legítima modelo Frontal de 15 kgs. capacidad Nº 84955, con base de $ 520. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.

Nº 2134 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta, rematará públicamente el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.45 hs., en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de susp. 25 kgs. capac. Nº 98307, con base de $ 472. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente, y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.

Nº 2133 9 al 14|11|72

Intimación

El abajo suscripto, en su condición de condómino titular, hace saber y notifica, por lo que a su parte concierne, a todos los interesados directos e indirectos y presuntos compradores, que habiendo impugnado las ventas efectuadas por los señores Carmelo Santiago Rolante y Elvio A. Monchietti Ré, de lotes comprendidos por las calles Superí, Molina, Larrechea Norte y Colón, y pasajes peatonales entre las mismas de esta ciudad, y haber rescindido con anterioridad a la aprobación oficial del loteo referido la autorización de venta otorgada, como consecuencia de incumplimiento por parte de los citados a condiciones de venta pactadas y en contravención de disposiciones oficiales, han sido formalmente intimados por el suscripto en oportunidad para que cesen en el cobro de las cuotas que han convenido y al reintegro de las cobradas, intimación que se reitera por la presente publicación a los responsables y que se hace extensiva a los presuntos compradores para que cesen en el pago y soliciten el reintegro de las sumas abonadas en razón de la impugnación de las ventas efectuadas y la rescisión de la autorización de venta otorgada, rescisión efectuada con anterioridad a la aprobación oficial del plano del loteo de la fracción comprendida entre las calles mencionadas. Se hace saber y se notifica igualmente que la posesión otorgada es ilegítima y nula, haciendo reserva legal para accionar contra los que detentan la misma, no existiendo responsabilidad alguna de mi parte por los daños y perjuicios ocasionados y|o que pudieren derivarse de las irregularidades en que han incurrido los corredores y martilleros públicos señores Carmelo Santiago Rolante y Elvio A. Monchietti Ré y|o sus representantes con el loteo referido. La presente intimación se hace por este intermedio, ante la imposibilidad de efectuarla individualmente a los presuntos compradores en razón de que los citados intermediarios no han proporcionado a requerimiento del suscripto, los respectivos domicilios. Mario Victorio. Rosetti, Carrasco 722, Rosario.

Nº 2130 9 al 16|11|72

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otros Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick Up marca Ford F-100, modelo 164, de 114" entre ejes, motor 8 cilindros de 160 HP. número F10LBA-500929, chassis F10LBA-500929, con base de $a. 6.657.83, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16.45 en el local de calle Catamarca 160. Comisión de ley 10%. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, escribana.

Nº 2131 9 al 14|11|72

Remate por Eduard F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otros Ejecución Prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick Up marca Ford modelo F-100, año 1965, motor 8 cilindros de 160 HP. Nº KA1JEJ-10072, chassis: KA1-JEJ-10072, con la base de pesos ley 5.749.14, y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16.15 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10%. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Gladys Smythies,, secretaria.

Nº 2126 9 al 14|11|72

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otro Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el camión liviano marca rastrojero diesel, modelo año 1967, motor 4 cilindros de 52 HP., Nº 104.459, chassis 42053, con la base de $a. 6.311.96, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16.30, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10%. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2128 9 al 14|11|72

Remate por Pedro Saporito

Por disposición señor juez 1ª Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación Rosario, secretaría autorizante hace saber autos "Cialdella Humberto contra Otro s|Demanda Ejecutiva", martillero Pedro Saporito venderá en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, art. 18 Ley 4477 día 21 de noviembre de 1972, 17 horas, sobre el mismo inmueble en calle Cochabamba Nº 6583 de esta ciudad, con base $ 3.470 (Av. Inmob.), siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Belgrano, antes Vila de esta ciudad, señalado con el número 21 en el plano inscripto en el Registro General de Propiedades, bajo el Nº 25.700|34. Se encuentra ubicado en calle Cochabamba entre las de Fraga y Perú, a los 18,52 metros de calle Perú hacia el Este, mide 8,66 metros de frente al Norte, por 25,34 metros de fondo, lindando por su frente al Norte con calle Cochabamba; al Oeste con lotes Nros. 22 y 24; al Sud con fondos del lote 25 y al Este con lote Nº 20, todos de la misma manzana. Informa Registro Propiedades: Consta dominio nombre demandado, sometido a Bien de Familia, acta número Uno de fecha 7|1|70. Inhibiciones: 1º) Al Tomo 82 I. Folio 365 Nº 108245, orden juez Trabajo . a. Nominación en autos "Departamento Provincial del Trabajo c|Otro - Apremio", por $ 227.- (Ley 18.188), anotándose Inhibición General, entró en esa Repartición el 23|2|70. 2º) Al Tomo 82 I. Folio 3570 Nº 166822, orden juez Civil y Comercial 4ta. Nominación en autos "Palermo Elizabeth c|Otro - Juicio Ejecutivo", inhibición general, por $ 1.788 más $ 537 Ley 18.1 8, para intereses y costas, entrado el 22|10|70. 3º) Al Tomo 82 I. Folio 3571 Nº 166.823, orden juez Civil y Comercial 4ª Nominación en autos "Palermo Elizabeth c|Otros - Juicio Ejecutivo", inhibición general, por $ 3.300 (Ley 18.188) más $ 660 — misma moneda. Entró el 22|10|70. Embargos: 1º) Al Tomo 78 E. Folio 1697 Nº 132403, orden juez Civil y Comercial 4ta. Nominación autos "Cialdella Humberto c|Otro - Embargo preventivo", por $ 250.000 m|n., entró el 10|6|69. 2º) Al Tomo 78 E. Folio 4434 Nº 174.461 orden juez Civil y Comercial 2ª Nominación en autos "Cooperativa de Créditos O. Lagos Ltda. c|Otros - por $ 190.000 m|n., entró el 2|12|69. 3º) Al Tomo 78 E. Folio 4629 Nº 178.355, orden juez Civil y Comercial 11ª Nominación, autos "Masson Honorio c|Otros - Cobro de pesos", por $ 425.100 m|n. entrado el 17|12|69. 4º) Al Tomo 79 E. Folio 1013 Nº 116.601, orden juez Paz Letrado 7ª Sección autos "Vecchio y Merlo S. A. C. I. c|Otros - Medidas preparatorias", entrado el 1|4|70. 5º) Al Tomo 79 E. Folio 1841 Nº 124.992, orden juez Civil y Comercial 11ª Nominación autos "Ballesio Rosa c|Otro - Juicio Ejecutivo", por $ 133.000 m|n. más $ 39.000 misma moneda para costas, entrado el 7|5|70. 6º) Al Tomo 79 E. Folio 6106 Nº 175.770, orden juez Civil y Comercial 1ª Nominación autos "Sole Manuel (h.) c|Otro - Cobro de pesos, por $ 2.000 (Ley 18.188), entrado el 26|11|70. 7º) Al Tomo 79 E. Folio 6700 Nº 174.876, orden juez Civil y Comercial 7ª Nominación autos "Semeraro Pascual c|Otro - Juicio Ejecutivo", por $ 9.378.70 (Ley 18.188); entrado el 23|11|70. 8º) Al Tomo 80 E. Folio 7 Nº 100.173, orden juez Paz Letrado 5ta. Seoción autos "Caroni Américo c|Otro - Prepara Vía Ejecutiva", por $ 445.—, entrado el 4|1|71. 9º) Al Tomo 80 E. Folio 8 Nº 100.174, orden juez Paz Letrado 5ta. Sección autos "Caroni Américo c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 709.84 (Ley 18.188), entrado el 4|1|71. 10º) Al Tomo 81 E. Folio 1329 Nº 107.030, orden juez Civil y Comercial 4ª Nominación autos "Peñalba Mario Angel c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 1.000 (Ley 18.188) más $ 400 misma moneda para costas, entrado el 16|2|70. Hipoteca: Sobre el inmueble deslindado se halla anotada al Tomo 312 B. Folio 439Nº 52614, una hipoteca a favor de Elida Elena Sonnet, domiciliada en calle Pte. Roca Nº 147, Rosario, por $ 182.400 m|n., de fecha 11|1|66, pasada ante el escribano L. C. Rambaldi. Constatación e informes correspondientes agregados a autos. Fotocopia título propiedad, expedido por Archivo General Tribunales, agregada a los mismos, para su revisación en Secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en ese acto, el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de Ley al martillero. Se halla habilitado el día y hora a los fines de la subasta. Lo que se hace saber, a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Secretaría octubre 31 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 2122 - 9 al 14|11|72

Remate por Segundo Casanova

Por disposición señora jueza de primera Instancia Civil y Comercial sexta Nominación la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Comisión de Fomento de Máximo Paz c|N. N. y|o Propietario desconocido - Lote 16, Manzana 27 - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Segundo Casanova, proceda a vender en pública subaste los Derechos y Acciones el día 18 de noviembre de 1972, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz (Dpto. Constitución, Pcia. Santa Fe), con habilitación de horas y feriados, sirviendo para base del inmueble la suma de $a. 1.210.00; Avalúo Fiscal, si no hubiera postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá a la venta y en 3ra. subasta sin base. Los Derechos y Acciones de: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de Máximo Paz Dpto. Constitución Pcia. Santa Fe, que es el señalado con el Nº 16 de la Manzana 27, del plano oficial de dicho pueblo y está ubicado en la esquina formada por las calles Ayacucho y Río Bamba, de 25.20 metros de frente sobre la calle Ayacucho, por 45 metros de frente y fondo por la calle Río Bamba, y; linda: por su frente al Sud con calle Ayacucho; al Este con José Botti; al Norte con Sucesión Macio, y al Oeste con calle Río Bamba, todos de la misma manzana 27. Partida Nº 407679. A nombre e Comisión de Fomento de Máximo Paz se encuentra empadronado según Decreto 10881|60. Los autos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados previniéndoles que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento de seña y el saldo al aprobarse la subasta, con más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales que por derecho hubiera lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 3 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 2119 - 9 al 14|11|72

Exhiben Estrenos dos Salas Cinematográficas

En los carteles cinematográficos se ofrecen hoy dos novedades. Una de ellas, la que se ve en la sala del Imperial, es de origen ruso y corresponde al género de la producción extraordinaria. Se titula "La guerra y la paz" y constituye la película de unas tres horas de duración que corresponde a la primera parte de la adaptación fílmica rodada en Rusia de la gran novela del mismo título escrito por el conde León Tolstoi.

Esta cinta, distribuida por el sello Artkino Pictures, fue fotografiada en colores sobre muchos escenarios naturales especialmente seleccionados y también en interiores auténticos —palacios y monumentos históricos cedidos para el rodaje—, con el iluminador Anatoli Petritzky como responsable de las cámaras utilizadas en la filmación.

El renombrado cineasta Serge Bondarchuk fue quien tuvo a su cargo el compromiso de dirigir dicha película, en la cual, además, se reservó como actor de uno de los papeles más importantes. Tuvo por compañeros en la cabecera de un extenso reparto, a la actriz Ludmila Savelyeva y a los actores Vyacheslav Tihonov, Viktor Stanitsin y Oleg Tabakov.

La música de fondo, compuesta por Vyacheslav Ovchinnikov, está interpretada por la Orquesta Sinfónica de Moscú y el Coro y la Orquesta de la Radio Moscovita.

En el Capitol se presenta una cinta de acción y aventuras titulada "Furia salvaje", cuya acción transcurre en el noroeste de Estados Unidos en la primera mitad del siglo pasado y tiene por protagonista a un hombre que se ve obligado a luchar solo contra los indios y los demás peligros que lo rodean. El excelente actor Richard Harris —el de "El llanto del ídolo" y "Un hombre llamado caballo"— compone con John Huston, el renombrado director y actor, la parte básica del elenco, a las órdenes del realizador Richard Serafian. Actúan además Beni Carruthers, John Bindon y Bruce M. Fischer.

ORIGINAL TEORIA SOBRE SHAKESPEARE

AMBERES, 9 (AP). William Shakespeare no fue inglés puro. Su padre fue un comerciante de Amberes y el dramaturgo dividió su tiempo entre escribir las piezas más famosas de la literatura inglesa y espiar para la reina Isabel I de Inglaterra.

Esa es la teoría expuesta en el pasado fin de semana por un estudioso holandés residente aquí, J. W. Bergsneider, en la "Gazet Van Antwerpen".

El estudio añade que los restos de William Shakespeare están enterrados en la catedral de Nuestra Señora de Amberes.

Bergsneider se ha dedicado durante años a estudiar la vida y la obra del célebre dramaturgo, y los resultados de ese análisis aparecerán detallados en un libro de próxima publicación.

En la segunda mitad del siglo XVI, según Bergsneider vivía aquí un acaudalado mercader de paños llamado David Haecx. El mercader, hombre de gran cultura, contrajo matrimonio con Anna, hija de un embajador inglés. En 1573, Haecx se vio obligado a buscar refugio en Inglaterra para escapar a las dificultades políticas reinantes en Amberes.

Se estableció entonces en Stratford-on-Avon, donde sostuvo relaciones con Mary Arden, la hija de un pobre guantero, John Shakespeare. De esta relación nace un niño que es bautizado William John Shakespeare.

Haecx regresó a Amberes poco después, y la fortuna de John Shakespeare se incrementó súbitamente en forma totalmente desproporcionada a sus posibilidades de ganancias como fabricante de guantes.

Ballet Francés en El Círculo

En una única función, que se llevará a cabo esta noche, a las 21.30, en la sala de El Círculo, se presenta ante nuestro público, con el patrocinio de dicha institución, el Grand Ballet Classique de France. Está dirigido por Claude Giraud, quien lo creó también, como una continuación de aquel famoso Ballet del Marqués de Cuevas que desapareció al morir este gran animador del arte coreográfico contemporáneo. Giraud, que fue colaborador, a lo largo de tres lustros, de Cuevas y muy amigo de éste formó su compañía de baile otorgándole un carácter eminentemente clásico y formando su repertorio con la inclusión casi exclusiva de obras francesas, antiguas y de nuestro medio.

El grupo que en la fecha actúa en nuestra ciudad, está encabezado por Liliana Dayde, que es su primera bailarina estrella, artista de extraordinaria calidad y que a los 17 años de edad ya actuaba con ese mismo carácter en el cuerpo de baile de la Ópera de París. La acompañan ahora en el elenco, Viktor Rona, Krassimira Koldamova, Milenko Banovic, Evelyn Terin, Sabine Salle, Bisser Dyanov, Titus Pomsar, Jano Spriak-Puk, Beatrice Mosena y Teresa Beaumont, seguidos todos ellos por un numeroso grupo de bailarines.

El indicado ballet, que tiene como directores de escena a Luis Carriedo y Jean Pierre Mourin, y como director musical a Claude Pichaureau, está cumpliendo actualmente su primera gira por América del Sur. El programa que anuncia para hoy incluye, en la primera parte, "El lago de los cisnes" (segundo acto), de Tchaikowsky, con coreografía de Ivanoff y Petipa; "Match", de Maurice Ravel, con coreografía de Schilling, e "Idilio", Soerrette, coreografía de Skibine. En la segunda y última parte se interpretarán "Romeo y Julieta", de Tchaikowsky, con coreografía de Lifar, y "Rapsodia de seda", argumento de Gavoty, música de Damase y coreografía de Mayer.

Una Iniciativa Favorable al Movimiento Teatral

Con el fin de lograr que nuestra ciudad cuente pronto con una Escuela Nacional de Arte Dramático, la Dirección Municipal de Cultura acaba de dirigirse a la Dirección Nacional de Enseñanza Artística, del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, para expresar la posibilidad de establecer ese centro en el edificio recientemente inaugurado correspondiente a la Escuela Nacional de Comercio "General Las Heras", situada en la Zona Norte.

En la nota enviada a la titular de aquel organismo, profesora Ángeles Ruanova de Martini, se dice que habiendo tomado conocimiento de que en el presupuesto de la Dirección Nacional de Administración del ya indicado ministerio, figura una partida destinada a crear en nuestra ciudad una Escuela Nacional de Arte Dramático, y entendiendo que el inconveniente principal para el funcionamiento de este establecimiento ha consistido en la carencia del adecuado local informa que éste podría hallarse para utilizarlo en un turno vespertino, en ese nuevo edificio de la mencionada Escuela Nacional de Comercio "General Las Heras".

Se agrega que de concretarse la fundación de ese instituto de enseñanza teatral, sería éste el primero que, dentro de su tipo, se hallaría en el interior del país, ya que hasta el momento sólo existe uno en la Capital Federal. "Parece obvio señalar —se añade— la importancia que tendría dicho establecimiento en una ciudad caracterizada por su creciente inquietud cultural y, específicamente, por la existencia en la juventud de un muy vivo interés por el quehacer escénico, evidenciado por la permanente y casi siempre denodada actuación de conjuntos teatrales que se desenvuelven afrontando toda suerte de problemas, y por la existencia de varias salas, algunas de rica historia y continuada actividad".

Luisa Vehil ha Sido Premiada

C. FEDERAL 9. — La excelente actriz Luisa Vehil ha sido galardonada con el Gran Premio del Fondo Nacional de las Artes correspondiente al presente año Esta distinción, consistente en un trofeo debido a la escultora Noemí Gernstein y en la suma de tres millones de pesos moneda nacional, fue creada por aquel organismo con el fin de destacar anualmente la obra de un artista o escritor que haya contribuido de una manera positiva a enriquecer el patrimonio cultural de la República".



La ceremonia de la entrega se llevará a cabo el miércoles próximo, en un acto público, a las 20, en la Casa del Teatro.

Desde el año 1963 en que fue instituido, el Gran Premio del Fondo Nacional de las Artes ha sido otorgado a las siguientes personalidades: Jorge Luis Borges, Enrique Banchs, Juan José Castro, Armando Discépolo y Milagros de la Vega (compartido), Emilio Pettoruti, Ariel Ramírez, Mario Soffici y Ulises Petit de Murat (compartido) Eduado Mallea y Alberto Ginastera.

Anuncian un Concierto Instrumental y Coral

Con el objeto de promover la difusión cultural, el Rotary Club de la Zona Oeste de esta ciudad patrocinará el próximo domingo a las 21, en el templo de María Auxiliadora —sito en calles Salta y Pte. Roca— un concierto coral e instrumental.

Tomarán parte destacados ejecutantes de nuestro medio y de la ciudad de Santa Fe como el primer flautista de la Sinfónica Provincial de Santa Fe, maestro Hugo Mateo; el coro "Concentus Musicorum", dirigido por el profesor Carlos Gantus; los cantantes Perla Fornés Tessarolo, Adriana Acosta, Fernando Teijeira y José Ansaldi; el organista Enrique Ponce y una orquesta de cámara con la dirección del maestro Abel Pizzicatti.

Se ejecutarán obras que por primera vez serán escuchadas en esta ciudad, como, por ejemplo, el "Concierto Nº 15 en Re menor, para órgano y orquesta", de J. F. Haendel y dos corales de la cantata de J. S. Bach "Debemos agradecer a Dios" todo lo cual constituirá sin duda un significativo acontecimiento. La entrada será libre y gratuita.

Otra Reunión en el Club del Arte

Como es habitual en todas las temporadas realizadas por el Club del Arte "Josefina Prelli", se lleva a cabo también este año una reunión de estímulo para la juventud acto que consistirá, lo mismo que en anteriores oportunidades, en la presentación de jóvenes intérpretes que por vez primera actúan ante el público.

Han sido seleccionadas, de acuerdo con la norma ya impuesta, entre aquellos estudiantes que cuentan con mayores méritos. Se trata en esta ocasión de la guitarrista Adriana Levita, alumna del profesor Juan C. Zemp, y la pianista Susana R. Vinderola, que estudia con la profesora María Ester Martín. Los organizadores del concierto expresan que "ambas poseen cualidades relevantes que las han hecho acreedoras a esta selección".

El programa que la primera de dichas ejecutantes ha elegido es el siguiente: "Pasacalle", R. de Visée; "Sonata" (Adagio, Minuet, Andantino) De Call; "Andante", Haydn; "Minueto", Sor; "Romanza", Mendelssohn; "Tiempo de gavota", Sagreras; "Preludio" Tárrega; "Danza V"; Granados; "Tonada" Fleury, y "Vidalita", Mores.

A continuación, en dicho acto artístico, que se llevará a cabo pasado mañana en el local de aquella entidad, calle 9 de Julio 2440, a las 21.30, Susana Raquel Vinderola ofrecerá las páginas que se indican seguidamente: "Sonata en La menor", padre Antonio Soler; "Rondó en Si mayor", padre Felipe Rodríguez; "Pres valses, opus 39" y "Rapsodia opus 79, número 2", Brahms, y "El vito", de Manuel Infante.

Recital de Guitarras

A través de la onda de LT2 Radio Splendid, se transmitirá mañana, como programa dedicado al Día de la Tradición, a las 22.40, una audición folklórica en la que intervendrán los jóvenes guitarristas Griselda Voluntario y Andrés Cuenca, de la Academia de Guitarra, incorporada al Conservatorio Superior de Música "Chopin" de Concordia (Entre Ríos), que dirige la profesora Olvido Rodríguez.

Estos destacados intérpretes ejecutarán las siguientes obras: "Resentido estoy", vidala, Adolfo V. Luna; "Cofre mío", estilo, Agustín Satalía; "Brisa campera", zamba, de Miguel R. Michelone; "Milongueo del ayer", milonga, de Abel Fleury, y "Media caña", de Boero Iparraguirre.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. El Círculo se complace en presentar "El gran ballet classique de France", dirigido por Claude Giraud, con la primera bailarina occidental que ha interpretado "Giselle", 30 bailarines en escena. Reserve su localidad en venta desde las 10 horas.

OLIMPO — Mañana, a las 19, 21 y 23 hs. La celebrada y laureada primera actriz China Zorrilla en el espectáculo titulado: "Hola, hola ... 1 2 3", presentando tres obras diferentes: "La voz humana" "Perdón, número equivocado" y "Pobre señora de Smith" No deje de ver este espectáculo singular. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su platea por teléfono o personalmente. Estudiantes universitarios, magisterio, gremiales y jubilados atención especial en los precios de platea.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Pepita Muñoz, presenta la comedia de Miguel Scolni: "Cuando la cigüeña es lista, no hay píldora que la resista", con Nancy Lopresti, B. Demarco y la actuación especial de Ricardo Morán y Yayi Cristal. Dirección: Edgardo Cané Platea o pullman $ 6 (incluído imp.). Esp. para todo pub. Localidades en venta. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Mañana, a las 21.30 hs. Concierto por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario y la actuación como solista en flauta de Juan Curaba. El programa comprende Concierto Grosso op. 6 de Handel; Concierto Nº 1 en sol menor K 313, de Mozart. Música concertante op. 10 (1937) de Blacher y Obertura, fantasía de Romeo y Julieta de Tchaikowsky. Las entradas se venderán en boletería del Auditorio los días 9, de 10 a 12 y de 17 a 20 y el 10, de 10 a 12 y 17 en adelante a los precios de $ 3 la platea; palcos $ 12, y $ 2 las demás localidades. Organiza la Dirección Municipal de Cultura.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado, a las 21.30 hs. Actuación del conjunto vocal "Viva la Gente" —Rosario— con un seleccionado programa de obras de su repertorio. Entrada libre y gratuita. Organiza la Dirección Municipal de Cultura.

PALACE — $ 4.50 y 3.50 c/l 19.05 y 22.40: "Mimí metalúrgico", con Mariángela Melato; 17.30 y 21: La ... y los hermanos P... con Raquel Welch. (Proh menores de 18 años).

GRAN REX — $ 6 c/l. Suc Arg; 17.25, 20 y 22.40. "Cabaret", con Liza Minelli (Proh men. de 18 años).

RADAR — $ 6 c/l. 17.20 y 21: "Bailando llega el amor" con Ina Baver; 19.20 y 23 hs "¿Qué hago, cambio marido?" con Marlene Jobert. (Proh men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 3 c/l. 15 hs: "Ciudad violenta", con Telly Savalar; "La batalla de Neretva", con Yul Brinner, y "Bubú", con Octavia Piccoli, (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 5 y 4 c/l 17.15 y 20.45: "Los increíbles cuatro", con Zero Mostel; 19.15 y 22.45: "La crónica de Hellstrom", (Sin restricciones.)

IMPERIAL — $ 5 y 4 c/l 17.15 y 21: "Razón y sentimiento", dib; 17.35 y 21.20: "La guerra y la paz", (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 4 y 3 c/l 17 y 20.40: "La violencia está en nosotros", con Jon Voight, y 19 y 22.40: "Furia salvaje", con Richard Harris. (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c/l 17.30 y 20.50: "Angel de terror", con Ivan Dasny; Not EPA; 19.15 y 22.40: "Tu cuerpo ... n. men. 14; inc. men. de 18 años).

HERALDO — $ 1,35 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos con el Pato Loco, Gonzalito, el Gato Félix, el Conejo Loco, "El collar de Fifí" "Razón y sentimiento", "Las extravancias son algo serio", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin rest.)

EL CAIRO — $ 5 c/l. 17.30 y 20.55: "No me mates, mon amour", con Michele Mercier; 19.10 y 22.40: "El jardín de los Finzi Contini", con Dominique Sanda (Proh. men de 14 años).

ROSE MARIE — $ 3 y 1,50 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "La colimba no es la guerra", con Soledad Silveyra; 17.25 y 20.50: "Simplemente una rosa", con Leonardo Favio (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 3 c/l. 13 hs. (Noche 19 hs.): "R.P.M. revoluciones por minuto", con Anthony Quinn; "El enigmático John", con Sidney Poitier; "Los ladrones", con Jean Paul Belmondo. (Proh. men de 14; inc. men. 18 años).

URQUIZA — $ 3 c/l. 17.30 y 20.55: "La celada", con Oliver Reed; 19.10 y 22.35: "Receta: violencia", con James Coburn. (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 3,50 c/l. 17.40 y 20.45: "La batalla de los sexos", con Reg Warney; 16, 19.10 y 22.30: "Tu cuerpo y el mío", (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

EL NILO — $ 4 c/l. 16 hs. Suc. Arg; 17.25 y 20.40: "El pasajero de la lluvia", con Charles Bronson; 16, 19.25 y 22.40: "Socorro... me persigue una virgen", con Veronique Wendell (Proh. men de 18 años).

AMBASSADOR — $ 3 c/l 16 hs: "Esclaca y seductora", con Anne Bancroft; "Las demoledoras", con Tina Louise; "La apasionada", con C. Cardinale. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 3,50 c/l. 16.25 y 20.05: "Hace tiempo... mañana", con Malcon McDowell Not. Panamericano; 18.20 y 22.05: "Tu cuerpo y el mío" (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 3 c/l. 16 hs: "Dulce tortura" con Rogert Hanin; "Querido profesor", c. Rock Hudson. (Proh. men. de 18 años).

EL PATO DONALD por WALT DISNEY







TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.30 (3) El Santo
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Polémica en el bar
20.30 (3) Música joven
(7) Las grandes novelas
21.— (3) Marzo 73
(5) Premier 72
21.30 (7) El abogado del diablo
22.— (3) Cine colosal de los jueves
22.30 (7) Redacción 7
23.30 (5) Querer al país
(7) Punto de partida
24.— (3) Documental
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(5) Meditación para la pausa del día

En el Hospital Escuela de Granadero Baigorria se Crea un Serio Problema por Falta de Personal Especializado

Se Formó un Organismo Para Hallar una Solución

GRANADERO BAIGORRIA, 9 (Agencia). — Una difícil situación afecta en estos momentos al Hospital Escuela "Dr. José María Manuel Fernández" de esta localidad, ya que por razones especiales derivadas de la falta de personal especializado, en modo especial enfermeras, se ha visto la superioridad del citado nosocomio a reducir el número de camas, que de 200 que estaban habilitadas, ahora sólo funcionan 126.

Frente a este serio problema, por disposición del presidente de la comuna, señor José H. Monti, se realizó una reunión especial del consejo asesor de vecinos de Granadero Baigorria, con el objeto de considerar exclusivamente el problema planteado y que alcanza a importantes sectores sociales, especialmente a quienes deben utilizar los servicios del hospital. A esta reunión —según un comunicado emitido por las autoridades comunales— asistió especialmente invitado el director asociado administrativo de dicho establecimiento hospitalario, señor Angel Alberto Hernández, resolviéndose la creación de una comisión especial que con el nombre de Comisión Pro Habilitación Integral del Hospital Escuela "Dr. José María Manuel Fernández", está compuesta de la siguiente manera: presidente, señor José Horacio Monti, presidente de la comuna; consejeros: Vicente F. J. Cantón, Ernesto Vignale, Natalio Biancotti, Angel Miguel Socorro y señora Inés B. de Mortarotti. Asesores: Angel Alberto Hernández y el doctor Víctor Eladio Olguín.

OBJETIVOS DE LA COMISION

Entrevistado el presidente de la comuna de Granadero Baigorria, y de la comisión designada para conseguir la reorganización del citado nosocomio, manifestó que los propósitos de la comisión que preside son, sintéticamente, los que siguen:

"Llamado a la comunidad de Granadero Baigorria y pueblos vecinos, hasta la zona de influencia del hospital-escuela.

"Informe a las fuerzas vivas de dicha zona, de la situación por la que atraviesa el hospital.

"Gestionar el apoyo de la comunidad sin distinción de ningún tipo, para interesar a los poderes públicos y principalmente al Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, para que acuerde con la Universidad Nacional de Rosario, la transformación del hospital-escuela en establecimiento piloto en la jurisdicción para la acción médico — asistencial — comunitario.

"Insistir ante la Universidad Nacional de Rosario, para que el hospital-escuela acepte el derecho de las leyes vigentes en el orden nacional, establecidas para la atención médica a la comunidad".

COMUNA DE MELINCUE

Llámase a licitación pública hasta el 15 de noviembre de 1972 a las 18 horas para la explotación por dos años, con opción a uno más, del Hotel de Turismo de Melincué. Bases y condiciones a retirar en la Comuna de 8 a 11 horas.

Precio del pliego: $ 50,00.

MELINCUE, 6 de noviembre de 1972



Distinguen a un León

Durante una reunión especial celebrada por el Club de Leones de Capitán Bermúdez, procedióse a la entrega de distinciones a miembros de la entidad que se destacaron en distintas actividades. En la nota gráfica, el señor Norberto Canio Caramuto, past gobernador del distrito correspondiente del leonismo, entregando una recompensa al señor Justo Domingo Olmedo, por sus actividades reconocidas en bien de la institución de referencia y de la colectividad de la ciudad de San Lorenzo.

Acto de Clausura de un Certamen Sobre el "Martín Fierro" se Hará en Bustinza

BUSTINZA, 9 (Agencia). — Mañana, en oportunidad de celebrarse el "Día de la Tradición", se llevará a cabo el acto de clausura del certamen provincial "Centenario del Martín Fierro", que fuera organizado por el Centro de Estudios Históricos "Posta de San Francisco de los Tocoras" y la Escuela Provincial de Comercio Nº 33, para todos los estudiantes de enseñanza media del territorio santafesino, con los auspicios del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, de la Dirección de Cultura y del Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe.

El certamen constó de dos partes: un concurso literario y uno para ilustrar la obra "Martín Fierro". Integraron el equipo del concurso literario las profesoras Olga Haiek, María Rosetti, Dolly W. de Sapino y Beatriz Sampaolessi y del de ilustración los profesores Norberto Díez, Susana Méndez, Andrés Acuña y Georgina Quicili de Royo.

A partir de las 19 se desarrollará el siguiente programa: Izamiento de la Bandera en el patio de la Escuela Provincial de Comercio Nº 33; descubrimiento de una placa que designa con el nombre de "Martín Fierro" a un aula del establecimiento; mensaje inicial de la fiesta popular; palabras a cargo de la supervisora de las Escuelas de Comercio, profesora Dolly W. de Sapino; presentación de los miembros del equipo asesor de selección; declaración de trabajos seleccionados y entrega de distinciones; entrega de distinciones a todos los participantes; palabras a cargo de la secretaria técnica del Departamento de Enseñanza Media, profesora Beatriz Sampaolessi; actuación de los alumnos de la Escuela Fiscal Nº 255 "9 de Julio"; Actuación de los alumnos de la Escuela Provincial de Comercio Nº 33; peña libre.

La Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Provincial de Comercio Nº 33 se ha adherido disponiendo la instalación de fogones en los cuales la concurrencia podrá saborear los más variados platos criollos, todo en un marco de argentina celebración.

Levanta su Edificio Social Propio el Centro Industrial y Comercial

GRANADERO BAIGORRIA, 9 (Agencia). — El Centro Industrial y Comercial de Granadero Baigorria fue creado aquí por el año 1969, cuando en esta localidad comenzaron a perfilarse los primeros establecimientos de ese tipo. Si tuviéramos que dar los nombres de las personas que actuaron entonces, deberíamos mencionar a muchos y, por supuesto, involuntariamente, omitir a otros. Por ello nos resultó oportuno con motivo de la construcción del edificio social propio de la citada institución, entrevistar a uno de los fundadores de la entidad, señor Juan F. Secco, caracterizado industrial, quien además de ocupar la presidencia del Centro, es también presidente de la Caja de Créditos Granadero Baigorria, miembro del Rotary Club e integrante de importantes instituciones empresarias.

Le entrevistamos en su establecimiento de Granadero Baigorria. Gran amigo del periodismo siempre trata de estimular a los que de una o de otra manera estamos empeñados en la tarea de informar y orientar a la opinión pública.

EL EDIFICIO PROPIO

El señor Juan F. Secco, a nuestro requerimiento señala: "... marcha de las actividades específicas del Centro Industrial y Comercial de Granadero Baigorria, nos encontramos empeñados en la tarea de levantar el edificio social propio. Si hemos comenzado a realizar dicha obra que lleva el sello del esfuerzo común, teniendo en cuenta que nuestra entidad ha solicitado la colaboración de todos los sectores para poder llevar a feliz término una obra importante no sólo para nuestra entidad, sino que, también, para otras de nuestro medio. Granadero Baigorria necesita —agregó— contar con un gran salón de actos para la realización de reuniones que periódicamente efectúan las entidades de nuestro medio, cada vez que celebran un acontecimiento. Al iniciar los trabajos de construcción del nuevo edificio, hemos tenido en cuenta esta realidad, pues el mismo se construye en calle Rivadavia 350, sobre un terreno que mide 39 metros de largo por 10 de frente".

NECESARIA COLABORACION

Al preguntarle al señor Juan F. Secco si las obras están muy adelantadas, expresó:

"Efectivamente. Sólo nos falta prácticamente techar el nuevo edificio, en el que se han invertido elevadas sumas de dinero. Claro está, para finalizar lo que aún resta, estamos solicitando la colaboración de los socios de la entidad, para lo cual hemos puesto en circulación bonos de contribución voluntaria, que, felizmente, están siendo bien colocados. Pero necesitamos redoblar esfuerzos y, de allí, que nuestra tarea, es decir, la colocación de los bonos debe continuar, para lo cual solicitamos la debida colaboración de todos los que de una o de otra manera están vinculados a nuestra institución. Estamos seguros, de que nuestro petitorio tendrá el eco anhelado".

Posteriormente, el señor Secco se refiere a problemas de carácter empresario, señalando que "Granadero Baigorria se ha convertido ya en un complejo industrial y comercial de mucha significación. El desarrollo demográfico y la habilitación de nuevos establecimientos, hace que nuestra zona, aledaña de Rosario, se convierta en un puntal progresista de gran magnitud.



Señor Juan F. Secco, presidente del Centro Industrial y Comercial de Granadero Baigorria.

CAPITAN BERMUDEZ

La Mutual de Celulosa ha Hecho Conocer un Informe

CAPITAN BERMUDEZ, 9 (Agencia). — Se celebró la anunciada asamblea general ordinaria de la mutual entre socios y adherentes del Club Villa El Prado, para considerar la memoria y balance y designar los nuevos miembros de la comisión directiva.

Al iniciarse la reunión habló el señor Martín Domingo Maenza, presidente de la entidad, dando lectura de inmediato a la memoria, señalando que "el mutualismo constituye una de las expresiones más auténticas de asociación al fundarse en la ayuda mutua o en el esfuerzo recíproco para obtener los objetos propuestos.

Es la fuerza que nace de la unión y se proyecta de inmediato en obras de bien común. Las asociaciones mutuales —acotó— realizan una acción positiva en beneficio general. Como organismo intermedio entre el Estado y los individuos, las mutualidades están llamadas a asumir en forma cada vez más activa las funciones que pueden ser más eficazmente realizadas mediante la labor de individuos que, inspirados en el principio de solidaridad, van creando con la ayuda mutua y el esfuerzo recíproco, en acción permanente y continua, los instrumentos necesarios para el bienestar social".

Posteriormente se consideró la memoria y balance que fue ser aprobados por unanimidad.

La Mutual del Club "Villa El Prado" cuenta con 310 socios, habiendo otorgado créditos hasta la fecha según los siguientes guarismos: 133,800 pesos; 189.150 y 34.340.

Además implantó el subsidio por fallecimiento, beneficio éste que "se acuerda a los derechos habientes en caso de producirse el deceso del socio".

COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva que presidió los destinos de la entidad durante el ejercicio correspondiente a 1971|72, está integrada de la siguiente manera: presidente, Martín D. Maenza; vicepresidente, Emilio L. Milani; secretario, Antonio J. de Falcis; prosecretario, Juan Pignatti; tesorero, Ezio P. Rico; vocales: Agustín De Jesús, Hugo E. Seravalle, Roberto E. Bonuto, J. Fornes; órgano fiscalizador, Federico Seravalle, José Coelho y Carlos Roberto Pellegrini; órgano fiscalizador suplente: Juan Carlos Bagnalasta y José R. López.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Remigio Alonso y su esposa Ledia Rosa de Alonso tratan de vender su negocio de panadería y confitería de esta ciudad de Rosario en la calle Mendoza esquina Perú denominado "El Mignon" a los señores Roberto Marino Pasquerella y su esposa señora Shirley A. de Pasquerella, ambos con domicilio en calle Pedro Tuella Nº 1068 y los vendedores en calle Perú esquina Mendoza. Reclamo por ley el señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646. T. E. 46277. Rosario, noviembre 2 de 1972.

2084. 3|11 al 10|11 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "Sacramone Abel Roque y otros contra Juan Mazzoni s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 191|72 se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1587. Rosario, 18 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos ley ($a. 12.500), más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de once mil quinientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Expte. 191|72. Firmado: Carlos Perel. Gladys Norma Alegre. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, noviembre 2 de 1972. Gladys Norma Alegre, secretaria.

2086. 3|11 al 10|11 de 1972.

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial, 13ª nominación la secretaría infrascripta hace saber: Que en autos Discos C. I. S. Soc. Anón. c|. otra ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor, el día 20 de noviembre próximo a las 17 horas, sobre el mismo inmueble de avenida Corrientes Nros. 908|910, con la base de pesos ley 18188: 7.780.00 un salón de negocio ubicado en planta baja que forma parte del edificio sito en esta ciudad, avenida Corrientes 908, esquina Rioja Nº 1411|1415, señalado con el guarismo cero, cero, diez, con entrada común indistinta por las que llevan los Nros. 908 de avenida Corrientes y 1415 de Rioja, se compone de salón de negocio con depósito anexo "A-diez" en primer subsuelo, consta de 86.10 metros cuadrados de superficie de propiedad exclusiva y 8.08 metros cuadrados de superficie de bienes comunes o sean un total de 94.18 metros cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional del 0.62 % con relación al conjunto del inmueble. Este conjunto consiste en cuatro lotes de terrenos, con lo en ellos edificado, elevado y plantado, situados en esa ciudad, a saber: lote 4, plano Nº 2948 año 1953, ubicado calle Rioja entre Paraguay y Corrientes a los 19 metros de Corrientes al Oeste, compuesto de 8 metros frenet al Norte por 18,65 metros lado Oeset, 8 metros contrafrente Sud y 18,65 metros lado Este, superficie 149,20 metros cuadrados, lindando: Norte, calle Rioja; Oeste, lote 3; Sud, parte lotes 8 y 9 y Este fondos del 7. 2º Lote cinco plano relacionado, ubicado en calle Roija entre Paraguay y Corrientes a los 11 metros de Corrientes al Oeste y mide 8 metros frente Norte por 10,65 metros de fondo, superficie 85,20 metros cuadrados, lindando: Norte, calle Rioja; Oeste, parte lote 4; Eset, lote 6 y Sud parte lote 7. 3º: Lote seis plano mencionado, contiguo y al Este del anterior, ubicado en la esquina formada por las calles Rioja y Corrientes y mide 11 metros frente Norte por 10,65 de fondo y frente al Este, superficie 117,15 metros cuadrados, lindando: Norte, calle Rioja; Este, avenida Corrientes; Sud, parte lote 7 y Oeste, lote 5. 4º: Lote siete plano relacionado ubicado al Sud del anterior en avenida Corrientes entre Rioja y San Luis a los 10,65 metros de Rioja al Sud y mide 8 metros de frenet al Este por 19 metros de fondo, superficie 152 metros cuadrados, lindando: Este, calle Corrientes; Norte, lote 6 y fondos del 5; Sud parte lote 8 y Oeste, en parte lote 4. El inmueble ha sido sometido al régimen de Propiedad Horizontal según plano aprobado por la municipalidad local. Exp. 15.069-G-1960 y Reglamento de Copropiedad según escritura 6 de febrero de 1961, ante Noe Weinschelbaum e inscripta: Propiedad Horizontal. Ley 13512. Decreto 08498. Sec. 1ª Manz. 143 gráfico 8 Sub. 4 Rosario. 28 de febrero de 1961. Inscripto el dominio: tomo 71 folio 245 Nº 58108 finca 11083, Dpto. Rosario, plano 2948 año 1958. Legajo 963. Su cosas y bienes comunes: a) terreno y cimientos; b) frente, muros maestros, muros y tabiques divisorios; c) planta subsuelo, dependencia señaladas de uso común en el respectivo plano, ubicados en planta, primer subsuelo, incluso sistema aereación de pósitos primer subsuelo; d) entrada departamentos, Rioja 1411 y entradas galerías, números 1415 calle Rioja y 908 avenida Corrientes. Pasillos de circulación, escaleras, paliers, tendederos de ropas, terraza y patio uso común primer piso. e) Caldera, quemadores, bombas, tanques, filtros e instalaciones destinadas a calefacción, agua caliente y fría, ascensores con cabinas y maquinarias, pasillos y rellenos, chimeneas y tubos ventilación incineradores y patios, dependencias y vivienda portero ubicado en la terraza. f) Planta sala máquinas y planta tanque de agua. g) Cañerías de aguas, gas, calefacción, agua caliente y obras sanitarias y conductores energía hasta ingreso unidad exclusiva. Consta el dominio a nombre de la demandada. Se registran los siguientes embargos: 1º tomo 81 E folio 1677 número 133.127 por $a. 18000 más $a. 5.400. 2º tomo 80 folio 5769, Nº 190358 por $a. 673.08 más $a. 182. Y las siguientes inhibiciones: 1º tomo 83 I folio 1815 Nº 132776 por $a. 10.000.00 más $a. 3.00 00. 2º Tomo 83 I folio 4328 número 178666 por $a. 20.00 más $a. 30.00. Subsiste la hipoteca que se ejecuta en autos por $ m|n. 1.810.000 y anotada otra en segundo grado al tomo 402 B folio 293 Nº 102.317 por $a. 64.698.41. Constancias de títulos en autos no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C. P. C.). Seña 10 % y comisión de ley en efectivo. Secretaría, Rosario, 16 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2099. 6|11 al 9|11 de 1972.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. instancia C. y C. 15a. nominación, secretaría suscripto hace saber: que, autos: "Ifar S. A. c|. otros, ejecución prendaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública día 14 noviembre, a 16.30 horas, en 9 de Julio 1069, ciudad, base $ 4.320 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, el automotor marca Fiat 600|E, Berlina, modelo año 1970, motor 2.798.574, patente S 027,736 Rosario, en el estado en que se encuentra. Bien encuéntrase vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, octubre 27 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2101. 6|11 al 9|11 de 1972.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1ª instancia C. y C. 15a. nominación, secretario suscripto hace saber, que, autos: "Ifar S. A. c|. otro, ejecución de prenda", dispúsose que martillero Pedro OOscar Ocampo, venda subasta pública, da 14 noviembre a 16 horas, en 9 de Julio 1069, esta ciudad, con base $ 11.180.16 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado, el automotor marca Valiant 1º, mod. año 1962, motor Nº 284072, patente RAG, 5703 Rosario, en el estado en que se encuentra. Bien encuéntrase vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición más comisión ley, efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, octubre 27 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2100. 6|11 al 9|11 de 1972.

La secretario que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Lucio Alberto Zárate y Mirtha Susana Leal - Ej. Hipotecaria que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de la 13ª Nominación Rosario, se ha dictado el siguiente auto. Nº 3703. Rosario, 21 de septiembre de 1972 y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC. y resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA al administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos 22.057,5 más sus intereses, estimados provisoriamente en pesos 6.600 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Secretaría, 30 de octubre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2089. 3 al 10|11|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Miguel Juan C. Producorets y Distribuidores de Frutas, Verduras y Hortalizas SACI. e I. y otros, nulidad de resolución de asamblea, etc.", Expte. 1429|72, se ha dictado la providencia cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "Rosario, 24 de octubre de 1972, para sorteo de curador ad-hoc de la herencia y defensores de los herederos rebeldes (art. 597 C. P. C.) desígnase la audiencia del día 15 de noviembre próximo, a las 9 horas. Fdo.: Dr. Mallen-Mir". Rosario, 2 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2091. 6|11 al 9|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Intercambio Regional c|. Yolanda Piacenza de Nitto y Juan Luis Piacenza s|. ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 2524|72), se ha dictado el auto del siguiente tenor: "N 1649. Rosario, octubre 30 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Juan Luis Piacenza y Yolanda Piacenza de Nitto y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos 246.702.41 con más la suma de $ 74.000.00 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde la fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Banco Regional S. A. c|. Yolanda Piacenza y otro s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: Dr. Carlos Perel (juez); Gladys Alegre (secretaria). Rosario, 31 de octubre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

202. 6|11 al 13|11 de 1972.

Por disposición señor juez 5ª nominación en juicio Bredicce de Ausilia, María Luisa Fascia de Pistone contra Impacto Inmobiliaria Sociedad Responsabilidad Limiatda, ejecución hipotecaria (expedien 2765|72), cítase deudora, sucesora, erceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado esta ciudad calle Dorrego 3484 o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado dieciocho mil seiscientos setenta y cinco pesos más intereses y cosats estimados provisoriamente seis mil pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Asimismo a los efectos consiguientes notifícase de la iniciación de este juicio a Pedro Lucio Garguicevich y Francisca Nélida Olga Neroni a cuyo favor registrase anotada promesa de venta inmueble gravado. Rosario 2 noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2095. 6|11 al 13|11 de 1972.

Remate por Francisco Angel Tortorici

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Comuna de Bustinza c|. otros s|. cobro de pesos, apremio", se ha dispuesto que el señor martillero Francisco Angel Tortorici, proceda a vender en pública subasta el día 18 de noviembre de 1972 a las 11.15 horas, en las puertas del juzgado de paz de la localidad del feriado respectivo, al mejor esta provincia, debiendo habilitarse a tal efecto día y hora de Bustinza, Dpto. Iriondo de postor y con la base de $a. 2.090 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno de su propiedad con la letra "B" de la manzana número diez, en el plano confeccionado por el Ing. Civil don Rodolfo M. Domínguez que menciona su título, archivado en el Registro General del año 1949 bajo el número 70475, ubicada en la calle Córdoba a los veinte y un metros sesenta y cinco centímetros de la intersección con otra calle pública sin nombre, en dirección al Este, compuesta de doce metros sesenta y cinco centímetros de frenet al Sud por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo en el costado Oeste, y un contrafrente al Norte de veintiún metros sesenta y cinco centímetros, siendo el costado Este, una lnea quebrada que partiendo del extremo Este de la línea últimamente citada, se dirige normalmente hacia el Sud, midiendo veinte metros y tres metros treinta centímetros desde aquí en dirección al Oeste, sigue otra línea de nueve metros y finalmente desde el extremo de esta línea corre otra hacia el Sud que mide veinte metros, hasta unirse con la línea del frente, lo que hace una superficie total de setecientos cincuenta y siete metros cuatro mil cuatrocientos cincuenta centímetros cuadrados, lindando: por el Sud, con la calle Córdoba; por el Oeste con más terreno de la compradora, por el Norte, con terreno de la Sucesión Medina y por el Este, en parte con terreno de don Mariano Domínguez y en resto con la fracción letra "A" del mismo plano y de propiedad de la Sociedad Domínguez Hermanos. Inscripto el dominio al tomo 93, folio 206, Nº 75651, Dpto. Iriondo". Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de los demandados. No reconoce hipotecas ni inhibiciones, pero si el siguiente embargo: tomo 81 E, folio 1294, Nº 125492, autos "Comuna de Bustinza c|. otros s|. cobro de pesos", juez 1º instancia civil y comercial 1a. nominación Rosario por $ 359.42 más $ 100, entró al Registro el 20|4|72. Fotocopia de títulos agregadas en autos para ser revisadas en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario 2 de noviembre de 1972. Mario Luis Netri, secretario.

2096. 6|11 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Ortiz viuda de Medina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2087. 3|11 al 17|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Italo Armando Sohettini por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2019. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Skinner Vda. de Taboada por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2017. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores y legatarios de Sperandio, Humberto Juan Domingo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2021. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan de Dios Videla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2020. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Delia Alarcón, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2055. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Carnevale o Carnovale, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2014. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elba Busi d Ortolani, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972 Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2015. 26|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis DAloisio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2066. 31|10 al 15|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alfredo Maggiolini por diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2135. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama por 5 veces y durante 10 días a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pantaleón Llanos, para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2148. 30|10 al 13|11|72

El señor juez de 1a. instancia de la 11 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Antonio Cassani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1972. Griselda M. M[illegible], secretaria.

2060. 31|10 al 15|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Everardo Torres o Everardo Nicasio Torres por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2071. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación (11ª Nom.) de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Lucía Grimi y|o María Lucía Grime y|o María Lucía Grimi de Giménez y|o María Lucía Grime de Giménez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2067. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Costa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2068. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Di Péntima por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2069. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique A. Morante, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 1972. Beatriz G. Castello de Boeris, secretaria.

2070. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pierino Angel Antinori, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de octubre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2056. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Raúl Giménez, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 25 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2033. 26|10 al 10|11 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Se Anotará Para el Provincias Unidas

La Comisión de Carreras del Jockey Club de Rosario lleva a conocimiento de los interesados las condiciones del premio "Federación de Entidades Jockey Club de la República Argentina" (Clásico) a disputarse en el hipódromo de Palermo el día 18 de noviembre próximo.

Para productos de 3 años provenientes de los hipódromos adheridos al Jockey Club de Buenos Aires, ganadores de los clásicos "Polla de Potrillos", "Polla de Potrancas", "Polla de Productos" "Premio Jockey Club" e "Interprovinciales" instituidos por el Instituto Nacional de la Actividad Hípica. También podrán intervenir los productos que hayan ocupado el segundo puesto en las mencionadas pollas y los que se hayan clasificado segundo o tercero en los premios Jockey Club e Interprovinciales, organizados por el citado organismo. Peso 57 kilos los potrillos y 54 las potrancas. Premios $ 25.00 y un objeto al 1º, 7.500 al 2º, 5.000 al 3º, 2.500 al 4º, 1.250 al 5º y una medalla de oro al propietario del producto ganador.

Distancia 1.800 metros. Inscripción $ 125.

(Quedan excluidos los animales que hayan corrido en los hipódromos de Palermo, San Isidro y La Plata).

Apertura de cartas: lunes 13 de noviembre a las 11. Declaración de forfait: martes 14 de noviembre a las 10.

ECHESORTU Y CASAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, 2ª Convocatoria, que se realizara en la ciudad de Rosario, el día 28 de noviembre de 1972 a las 13.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Córdoba 1452, segundo piso, oficina "D" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1972.
2º) Consideracion y ratificacion de lo actuado en relación a los reclamos en moneda extranjera hechos a la Sociedad y autorización para formalizar acuerdos al respecto.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6-72 en exceso ($ 74.193,54) del límite del 25 por ciento de las utilidades fijadas por la Comision Nacional de Valores.
4º) Destino del resultado del Balance.
5º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6-72.
6º) Elección de Síndico o Síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante y consideración de los honorarios correspondientes al próximo Ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, 31 de octubre de 1972.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión (Art. 243 - Párrafo 3º Ley 19.550). Conforme a disposiciones complementarias aplicables a las Sociedades cuyos títulos valores se cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se constituye domicilio en la Capital Federal en la calle Leandro N. Alem 424 - 7º piso - Oficina 704 a efectos de que los accionistas depositen las acciones de la Sociedad o certificados representativos, con horario de atención de 10 a 18 horas. El vencimiento para el depósito de acciones o certificados representativos será el día 23 de noviembre de 1972, a las 18 horas.
Además los depósitos de acciones o certificados representativos podrán presentarse en la sede de la Sociedad, calle Córdoba 1452 - 2º piso - Oficina "D" de la ciudad de Rosario en el horario de 10 a 18 horas. El vencimiento para el depósito de acciones o certificados sera el día 23 de noviembre de 1972, a las 18 horas.

WENCESLAO URDAPILLETA
Presidente

2945 - 8 al 13|11|72.



José Horacio Figueroa es ya piloto oficial de la caballeriza "Los Patrios", cuyos elementos son cuidados por dos destacados trainers como son Luis Calone y Jorge Lema.

Dirigentes en Buenos Aires

Sin muchas novedades en el conflicto hípico local. Los pura sangre son vareados en las pistas auxiliares, con trote y algunas partidas cortas para mantenerlos en estado. Según hemos podido saber, directivos de la gremial rosarina, estuvieron anoche en Buenos Aires siendo recibidos por sus colegas de la Capital Federal. De lo tratado en la asamblea nada ha trascendido. Podrían en la fecha los directivos rosarinos dar informe sobre lo resuelto o tratado en esa reunión realizada anoche en la Capital Federal.

El Orden Para las Triples Foráneas

Se le ha dado orden a las triples foráneas del sábado y domingo. Las jugadas para ambas fechas, se harán con las competiciones de quinta, séptima y octava hora.

El Veloz Garcilazo, Carta, Pero con Muchas Contras

Bueno el programa del domingo en Palermo. Base es el cotejo de octava hora donde elementos de condiciones, cuyas chances se equilibran por la escala de peso aplicada, prometen brindar más que regular espectáculo. Se corre en 1.100, metros y se aprestan a disputarse la prima asignada al vencedor, pura sangre que tienen cumplidas performances brillantes o en privado al ensayar con miras a este compromiso lo han hecho en forma lucida.

GARCILAZO

Cuesta definirse. Repetimos que las posibilidades se equilibran por la escala de peso. Pero en verdad debe tenerse muy presente a Garcilazo. Su desempeño reciente del domingo en Palermo, llegando tercero de India Pura fue muy bueno, pues entre otros estuvo delante de Vacación. Esta es competencia más ordinaria y actuará con poco gravámen.

OPULENTO

Trabajos meritorios de Opulento en privado, aseguran que en ésta reprise va a cumplir desempeño destacado. Su partida de 34" escasos en los 600 metros, dejó entusiasmados a sus allegados, que esperan con fe que en esta competencia logre victoria lucida. Luego tenemos al reaparecido Don Fede que mostró velocidad en muchas ocasiones y actuará con pocos kilos, haciendo yunta con Augusto que con 49 kilos le va a resultar valiosa ayuda.

PARTICIPANTES

Los que van a participar en esta competición que promete final reñido tras desarrollo movido, y sus probables jinetes son los que se detallan a continuación:

1 (Farley 59, no correrá; 2 (Opulento 56, V. Sanguinetti; 3 Emancipado 56 1|2, X. X; 4 Viscachero 55, J. Dacosta; 5 Con Tinta 54 1|4, O. Mansilla; 6 Con Amor 53 1|2, X. X; 7 Tanzer 53, no correrá; 8 Huincalcó 53, X. X; 9 Garcilazo 52 1|2, C. Pezoa; 10 Avirón 52, H. Libré; 11 (Don Fede 51 1|2, X. X; 12 (Augusto 49, S. Criado; 13 Con Torres 50, X. X.

Llevan a Angriff a Estados Unidos

Angriff no disputará la prueba central de pasado mañana en la pista de Palermo. Motiva su deserción el que su propietario haya dispuesto que dispute pruebas en pistas de Estados Unidos defendiendo los prestigios de su caballeriza.

Sin duda que en su actuación en pistas del país de los dólares, Angriff debe cumplir buena campaña si se adapta al nuevo ambiente. En la semana próxima será embarcada en avión rumbo a Miami, donde luego de aguardar la obligada "cuarentena" será objeto de entrenamiento para debutar en los primeros días del mes próximo en la pista de Acqueduct.

No los van a Inscribir

Estamos en condiciones de informar que si bien es probable que Chupito corra el "Dardo Rocha", no habrá ocasión de ver revancha con los que ocuparon la segunda, tercera y cuarta colocación en el "Pellegrini". El propietario de Dimbokro informó que reserva a su potrillo para el "Ramirez" del 6 de enero; Locomotor será enviado de vuelta a Brasil, y la potranca Straitly disputará el "Selección". Pero van Hekatón y Fizz, que ocuparon la quinta y sexta colocación.

ASOCIACION MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DEL
Club Atlético Central Córdoba
Caja de Ayuda Mutua
S. Martín 3274 - T. 81-3281
ROSARIO

Rosario, octubre 13 de 1972.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Estimado consocio:
De acuerdo a lo que establece el art. 27 del Estatuto Social, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestro local social, el día 19 de noviembre próximo, a las 8.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos asambleístas para la firma de la presente acta.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al segundo Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1972.
4º) Elección del Organo de Fiscalización compuesto de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, por el término de un año.

ANGEL A. PERI
Presidente
ALBERTO BAICICH
Secretario

Art. 32 del Estatuto: Las asambleas se constituirán con la mitad más uno de los socios en condiciones de intervenir, en el lugar, día y fecha fijada por la convocatoria. No concurriendo el número de asociados pasados 30 minutos se sesionará con los presentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría de la mitad más uno de los mismos, salvo los casos en que el estatuto exija otra proporción mayor.

6 al 17|11|72

Medallas Para los Ganadores

En una cena que sirvieron las autoridades del Jockey Club de Buenos Aires en las instalaciones del hipódromo de Palermo, se procedió a agasajar a la gente de prensa que concurrió invitada a presenciar el "Carlos Pellegrini". Estuvieron presentes cronistas de Perú, Chile, Uruguay, Inglaterra y los locales de Rosario, Córdoba, Santa Fe y Corrientes. Al mismo tiempo el presidente del Jockey Club, doctor Agustín Roca hizo entrega de la medalla de Oro al jockey Vilmar Sanguinetti, como ganador de la estadística para pilotos en 1971 y el señor Arturo Bullrich de otra similar al trainer Angel Penna, que triunfó en su especialidad.

Disconformes con el Jockey S. Vera

No quedó nada conforme el trainer Manuel Dacosta con la conducción que le diera su piloto al caballo Locomotor en el "Pellegrini". Estima que si el jinete hubiera cumplido con sus instrucciones el hijo de Lacydón no hubiera perdido. El caballo pertenece a un turfman brasileño con el que el jinete Sergio Vera mantiene gran relación, pero esos comentarios del trainer han sido mal recibidos por el buen piloto, quien habría manifestado que quiere romper su contrato con el turfman. Si se produce esto último Vera vendría a ejercer a Argentina, pues un destacado stud que cuenta con muchos elementos, le ha hecho ya ofertas. De cualquier manera si no es ahora, es seguro que el piloto viene a nuestro país en septiembre del año próximo al dar fin al contrato que lo está ligando al propietario brasileño.

TOTALIZADORES: YA SE INSTALAN

Ya se hallan en el país algunos elementos para el armado de los totalizadores que se aplicarán al hipódromo de Palermo. Para diciembre, según nos manifestó el señor Santamarina de la Comisión de Carreras de Palermo, llegarán 100 máquinas para jugadas, faltando otras 350 que llegarán en los primeros meses de 1973. En las tribunas populares ya se están efectuando obras para la colocación de las máquinas. Además se nos adelantó que es probable que para mayo ya "trabajen" las máquinas y en julio se habilitarán las pizarras que fijan las jugadas. Por último el señor Santamarina nos afirmó que en el "Pellegrini" del año próximo estarán en total funcionamiento los totalizadores. Se haría cumplir ese día un programa de 12 carreras. Posibilita la instalación de los totalizadores la disputa de jornadas hípicas de 16 competiciones. Cuando el aficionado se "haga práctico" en esta clase de apuestas se llamará a inscripciones para 16 competiciones.

COLECTIVOS A SANTA FE

El día 15 habrá reunión extraordinaria de carreras en la pista de Santa Fe. Con tal motivo correrán colectivos especiales con asientos pullman numerados, llevando aficionados rosarinos al hipódromo de Las Flores. Las comodidades son limitadas. Los interesados en viajar deben reservar sus asientos en la sede de la Asociación de Cuidadores y Jockeys de Rosario, Santiago 2652 de 19 a 21 horas hasta el 14 del actual. El precio del pasaje de ida y vuelta con entrada al hipódromo ha sido fijado en $ 1.100 nacionales.

PELLEGRINI: 100 MILLONES?

Aunque no se ha dado información oficial al respecto, en los círculos hípicos palermitanos circula la versión que es propósito de autoridades disponer aumento considerable de primas en las pruebas que tengan carácter de internacional. Por ejemplo, se habla que el "Carlos Pellegrini" podría tener una recompensa al propietario del elemento triunfador, de cien millones de pesos.

Vareadores Renovaron Comisión

Como se había anunciado se efectuó la renovación de autoridades en la Sociedad Gremial de Vareadores. Como es de dominio público se presentó al acto comicial una lista única. En consecuencia se encargarán de la conducción de la entidad de los vareadores rosarinos las siguientes personas: secretario general, José Antonio Coria; pro, Francisco Carlos Díaz; gremial, Miguel Páez; de actas, Jorge Alberto Brunetti; de asistencia social, Julián Santos Rivas; tesorero, Andrés Pablo Troncoso; pro, Eligio Martín Luque; vocales titulares: Eleuterio Máximo Martinengo, Israel Galarza, Roque Vicente Acosta, José Adán Giménez; vocales suplentes: Juan Cruz Vera, Héctor Lionetti, Andrés Callero y Juan Carlos Ferreyra; comisión revisora de cuentas: Florencio Ontivero, Pedro Matías Pérez y Santiago Alfredo Ferreyra.

Caja de Créditos de Capitán Bermúdez

COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 24 de noviembre de 1972 a las 20 horas, en nuestro local de Avda. San Lorenzo y Rivadavia - Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el respectivo cuadro de Excedentes y Quebrantos, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al decimotercer ejercicio, cerrado al 31 de agosto de 1972.
4º) Elección por la asamblea de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato.
5º) Elección de seis consejeros titulares por dos años, para ocupar los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero y vocales (1º, 3º y 5º), por terminación de mandato.

por el CONSEJO DE ADMINISTRACION

GERARDO SFORZA, Secretario — MARIO VIGNADUZZI, Presidente

Capitán Bermúdez, noviembre de 1972.

Diez camiones tanques-termo

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de 20 días para la venta de DIEZ camiones tanques-termos de propiedad de la Municipalidad de Rosario, según pliego de condiciones obrante en las actuaciones Nº 29.561-J-1972, que pueden consultar los interesados en la Dirección de Compras, Aprovisionamiento y Existencias de la Dirección General de Contaduría.

El acto se llevará a cabo en el día que se indica, a la hora 10, o siguiente hábil si aquél no lo fuere, con intervención del precitado organismo.

Fecha del acto: 28 de noviembre de 1972.

Rosario, 6 de noviembre de 1972.

Dr. Jorge Alberto Quarín
Secretario de Hacienda y Administración

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

"AYUDITA"
Problema Nº 8 — VERTICAL 16.
Solución: QUEMU

Juan María Traverso, luego de ganar en 25 de Mayo visitó la redacción de CRONICA y conversó animadamente con Alberto Coscarelli y Orlando Bueno.

Juan María Traverso ya Está Para Cosas Mayores

El automovilismo deportivo suele deparar muchas sorpresas como, por ejemplo, el reciente triunfo de Juan María Traverso en la categoría Turismo Carretera. Para nosotros no lo fue tanto. Por razones de amistad seguíamos con mucha atención su trayectoria. Hace escasamente un año fue su debut y hasta el presente fue acumulando muchas satisfacciones.

Su segundo puesto en el "Desafío de la Cordillera", detrás de Nasif Estéfano; el tercer puesto que perdió sobre el final en Los Cóndores; sus buenos arrimes en Pergamino, fueron avales para pensar que en cualquier momento su nombre surgiría a la palestra con proyección insospechada. Y ganó en 25 de Mayo. Fue la carrera más espectacular del año en la especialidad. Pudo superar a rivales como Estéfano, Gradassi, Iglesias, Malnatti y muchos otros. De allí, con solamente 21 años, el nombre, la figura del "Flaco" Traverso comenzó a tomar cuerpo dentro del ambiente.

Y en tren de sorpresa, silencioso, con la apatía característica de un tipo reservado, Juan María Traverso estuvo el último viernes en CRONICA. Llegó para saludarnos y contarnos sus cuitas exitosas experimentadas en 25 de Mayo. Nos invitó a visitar su taller en Villa Ramallo, y esa visita la concretamos con toda felicidad.

PROBANDO EL COCHE

Luego de conocer el grupo de gente que está identificada con Traverso, y junto con los señores "Gocho" Morando y Jorge Molinatti, nos fuimos al taller en busca del automóvil que todavía lleva el número 11 pintado en sus puertas. Colocación de nafta y nuestra gran experiencia de salir a probar por ruta 51, que une Ramallo con Arrecifes, la máquina que el domingo será mirada con otros ojos. La "tirada" era perfecta. El tacómetro denunciaba 7.100 r.p.m., algo así como 232 kilómetros por hora, aunque todavía faltaba trabajar en el aspecto carburación. Es decir que el rendimiento era óptimo y se podía aspirar a las 7.300 vueltas, límite estipulado por Juan Dancha, preparador y acompañante. Nuestra confianza le juntó a un gran piloto y a cierta velocidad, se puso en evidencia. No existían mayores inconvenientes y cuando todo marchaba a la perfección, el instrumental que marca la temperatura de agua comenzó a elevarse considerablemente. Faltaba agua en el radiador. Se purgó convenientemente la cañería y retornamos a la ruta. Nuevamente se repitió el problema, y entonces no quedaban dudas. Junta tapa de cilindros sopiada y regreso al taller para seguir trabajando y seguir probando. Así, aunque parezca mentira, se trabaja en un auto de carrera que pretende estar siempre entre los primeros. Día y noche experimentando, buscando el detalle, solucionando los problemas que surgen inesperadamente, aunque siempre son saludables cuando los mismos aparecen en el curso de la semana. Se monta un dispositivo casi manejado por intuición. Todos quienes rodean a Traverso saben de sus funciones, colaboran, abandonan el pueblo para seguirlo en las competencias o se vuelcan masivamente a la ruta para esperarlo con bombos y platillos. Pero todo no termina aquí. La historia de Juan María Traverso recién empieza.

BUENA MONTA

Hace tiempo, asociamos el temperamento, la juventud y los aciertos y errores de Traverso con Luis Di Palma y sus comienzos en el automovilismo. Por suerte, para nosotros, hubo coincidencia en la apreciación, y Roberto Carosso, de "El Gráfico", lo certificó en su último comentario. Ello hace pensar que estamos ante otro Di Palma o, por lo menos, un joven con todos los atributos que se le otorgaron al hombre de Arrecifes cuando tuvo que mostrar su verdad conductiva haciendo locuras, con máquinas inferiores a las de sus rivales. Esto no pasó desapercibido para Vicente Formisano, que lo mandó a llamar, y el último lunes llegaron a un total acuerdo. Será en 1973 Juan María Traverso piloto del Mc Laren de la categoría Sport Prototipo y de un moderno Fórmula 1, que ya está prácticamente terminado. La preparación de los motores, que serán tornados, fue confiada a "Bamse", y dicha trilogía puede acaparar grandes titulares en las carteleras. Esas carteleras que recién se encendieron para el ramallese hace una semana, cuando apareció en los principales periódicos y revistas de todo el país. Esto no interfiere el trabajo de Dancha y sus muchachos, que seguirán buscando vueltas en el TC. Entonces se puede pronosticar para Traverso un intenso ritmo de manejo, que no tendrá pausas y que puede llevarlo a la consagración definitiva. Así lo esperan muchos, así lo creemos nosotros, que cada día lo conocemos un poquito más.

ORLANDO BUENO

Ladrillo sobre ladrillo, Traverso va construyendo los cimientos de un futuro auspicioso.

Avendaño Será el Arbitro de la Pelea

C. FEDERAL, 9 (AP.) — Víctor Avendaño, que fuera campeón olímpico de boxeo en 1928, dirigirá el sábado la pelea por el título de los medianos entre el campeón, Carlos Monzón, y su desafiante norteamericano, Bennie Briscoe.

La designación la efectuó la Federación Argentina de Box, secundándose que Hiram Petricio Núñez era el árbitro suplente por cualquier eventualidad.

Avendaño es la segunda vez que controlará una pelea de Monzón, desde que éste es campeón mundial. Anteriormente dirigió el combate revancha entre el púgil argentino y Nino Benvenuti, en Italia, que finalizó con el abandono del desafiante en la tercera vuelta.

El nombramiento del árbitro se realizó durante una ceremonia protocolar en la que también se pesaron y lacraron los pantalones que lucirán los dos boxeadores y se leyó el reglamento que regirá el combate.

Asimismo se escogieron los dos pares de guantes a utilizarse en esa oportunidad, los que serán de color rojo, y se los guardó en una caja sellada junto con las vendas para ser entregados poco antes de comenzar el combate, previsto para el sábado a las 18.15.

Para su próxima pelea, que será la sexta en defensa del título que realiza Monzón desde que lo ganó en noviembre de 1970, el campeón lucirá un pantalón rojo, con vivos y cintura negra que fue confeccionado en Italia y que tiene escritos en sus flancos el nombre de un aperitivo. El pantalón pesó 184 gramos.

Briscoe utilizará en esa oportunidad un pantalón blanco con vivos y cintura negra que pesó 170 gramos.

El acto, durante el que los representantes de los dos púgilistas no hicieron quejas formales, fue presidido por el subsecretario de deportes de la Nación, Ernesto Cilley Hernández, en su carácter de interventor en la FAB, y durante su transcurso quedó firmemente establecido que se declarará perdedor al púgil que caiga tres veces en el mismo round.

Esta disposición había sido rechazada anteriormente por Quentzell Mc Call, técnico del moreno desafiante, pero ahora ha sido aceptada, expresando disconformidad.

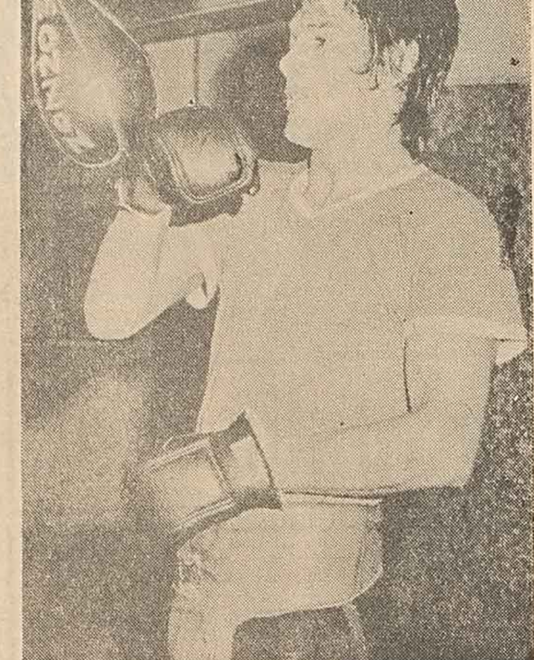
Asimismo se corroboró que el combate se regirá por las disposiciones de la FAB y de la Asociación Mundial de Boxeo, dándose diez puntos a cada ganador de asalto y estableciéndose el vencedor de la pelea por suma de puntos.

Amílcar Brusa, técnico de Monzón, pretendió que se introdujera una reforma en el reglamento para que los dos boxeadores puedan calzar los guantes en los camarines antes de subir al cuadrilátero.

La propuesta no prosperó ante la oposición de Mc Call, quien prefirió que la ceremonia se realice en la forma prevista —sorteo de los guantes poco antes de iniciarse la pelea y colocación delante del público—.

El [illegible] no se designó a los tres jurados que tendrán la responsabilidad de fallar si no hay una definición drástica, estableciéndose que los nombramientos se efectúen el sábado a la mañana de entre una lista de diez nombres.

Casi simultáneamente con ese acto los dos boxeadores efectuarán el pesaje y la revisión médica de rigor, luciendo en esa oportunidad los pantalones que vestirán por la tarde en el cuadrilátero.



El campeón mundial Carlos Monzón por segunda vez, desde que posee el título, será controlado por el juez V. Avendaño

Las Inscripciones Para el Interasociaciones

Esta noche, a las 20, quedará cerrado el registro de inscripción, en la Federación Santafesina de Básquetbol para el torneo interasociaciones a jugarse la semana venidera en la capital de nuestra provincia. Este torneo se jugará los días 17, 18 y 19 y el sorteo se efectuará mañana ante la presencia de los delegados que quieran hacerse presentes.

El combinado rosarino que se viene entrenando a medias tiene concertado para esta noche una nueva práctica la que se realizará en las instalaciones del Club Libertad precisamente ante el primer equipo de dicha institución.

COTEJOS DE HOY

La programación para esta noche comprende encuentros de segunda división de ascenso y también de veteranos. Por la primera de las mencionadas categorías, uno de los invictos, Ben Hur, recibirá la visita de Calzada en tanto que Olegario Víctor Andrade se las verá con Universitario; Sociedad Hebraica con Leandro N. Alem, y Atalaya con Edison.

En veteranos, Sportivo América lo hará con Atalaya; Provincial con El Tala; Sp. Unidos con Echesortu, y Ciclón con Rosario Central.

SELECTIVO FEMENINO

Con tres encuentros proseguirá esta noche el torneo selectivo femenino de segunda división, el que la tiene como ganador al gallardo equipo de Argentino de Firmat. En cancha de Policial, Atlético Funes se medirá con Banco Nación y Sportivo América con YMCA, mientras que en cancha de Central Córdoba, Unión Americana enfrentará a Sportivo Federal.

Independiente es el Campeón

VILLA CONSTITUCION 9 (Agencia). — Luego de cumplir una exitosa campaña el Club Independiente de Sargento Cabral se consagró campeón en el torneo superior de la Liga Regional del Sur aventajando en una unidad en las posiciones finales a Porvenir Talleres de esta ciudad, que se clasificó subcampeón.

El equipo campeon estuvo integrado por los jugadores José Dibenedetto, Norberto Pasquini, Jorge Izaguirre, Ricardo Papalardo, Norberto Tonegozzo, Roberto Venecia, Rubén Ascari, Nelson Capriotti, Pedro Rodríguez, Alberto Quílici, Angel Aranda, Juan Osvaldo Lavagnino y Jorge Solé.

Tan significativo acontecimiento dio lugar a una reunión social de proyecciones en las instalaciones del Club Independiente, oportunidad en la que sus simpatizantes pudieron testimoniar su reconocimiento a los campeones, cuya gestión fue reconocida también por el presidente de la entidad y por el titular comunal, doctor Nicolás Sebe.

Marcha Atlética en Nueva Era

Mañana quedará cerrado el registro de inscripción para la marcha atlética que por la disputa del trofeo "Inés Pitueili", realizará el domingo, a partir de las 9, el Nueva Era Club, con la fiscalización del Círculo Organizador de Marchas Atléticas. Podrán intervenir atletas de las categorías caballeros y veteranos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Corsi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2078. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Vega de Zaragosin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2080. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Olegaria Almirón o Rosa Almirón por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2079. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermegildo o Hermenegildo Ramón Gordillo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2081. 2 al 16|11|72.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Ranalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2062. 31|10 al 15|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barbeito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2088. 3|11 al 17|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Tomás Irureta por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 25 de octubre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2030. 25|10 al 10|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Flora Valdez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2137. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Lazzarin, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2039. 26|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Concepción Vitalina Fanale de Leguizamón y|o Vitalina Fanale de Leguizamón, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 20 de octubre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2146. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Elena Martínez y Zaffaroni, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 11 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2145. 27|10 al 13|11 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Benedettini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2142. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro o Alejandro E. o Alejandro Eugenio Daminato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2147. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Varesi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario
2102. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Poggio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2103. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, Andrés Villar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2094. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Melano, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2093. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Quiroga, llama a los herederos y|o acreedores y|o legatarios de doña María Striglio de Ferroni por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2098. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario, en autos "Pizzati Francisco O. G. y otra c|. Antonio Américo Eraso y otra, ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 1694 año 1972) ha dispuesto la citación por edictos a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimiento de dictarse senetncia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, 3 de noviembre de 172. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2107. 7|11 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Adolfo Urbano Zeballos para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 23 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2105. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación llama a los herederos, acreedores o legaatrios de doña Adela Amalia Taillade o Adela Amalia Taillade de Juge por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2108. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª insanctia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Mamani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2109. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Navarro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2110. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Cernyti o Cernyte, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2111. 8|11 al 21|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14a. nominación doctor José Antonio Villar dentro de los autos "Cabral Mario y otro c. Zarazaga y De Gregorio S. A. sobre cobro de pesos" se ha mandado publicar los edictos del tenor siguiente: "Rosario, octubre 19 de 1972. Agréguese los recibos y edictos adjuntos estos con certificación del actuario, no habiendo la demandada justificado su inasistencia a la audiencia fijada, téngase por auténtico el contenido y firma de los documentos reservados. Téngase por preparada la vía ejecutiva. Villar. Casiello". En consecuencia se hace saber que ha quedado preparada la vía ejecutiva a sus efectos legales. Rosario, 3 noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2123. 9|11 al 14|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Angel Ulanovsky S. A. sobre posesión adquisitiva", se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, octubre 31 de 1972. Atento a lo solicitado y constancias de autos, declárase rebelde al demandado y desígnase la audiencia del día 23 de noviembre próximo, a las once horas, para el nombramiento de defensor, lo que se notificará por edictos en los diarios ya designados. Agréguese el informe de catastro acompañado y téngase presente. Villar. Casiello". Lo que se hace saber al demandado, a sus efectos legales. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2124. 9|11 al 14|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Italo Luis Mosconi por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2116. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Eugenio José Catena por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2117. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Antonio Espíndola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. 6 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2121. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Guillermo Kaiser, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse por cinco veces en diez días. Secretaría, noviembre 8 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2125. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Bertoldi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.
2132. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez del Tribunal Colegiado de la 1a. Nominación, en los autos "Martha García c|. Hassan José, divorcio" ha dictado la siguiente providencia: Rosario 19 de octubre de 1972. Por presentado, con domicilio constituido. Por acreditado el vínculo mediante el acta que se acompaña. Por iniciada la presente acción de Divorcio. Emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, haciendo constar que el término vence ochenta días después de la última publicación. Por ofrecida la prueba; resérvense en Secretaría los sobres que se acompañan. Dese intervención al señor Agente Fiscal Juez de trámite doctor Oscar R. Machello. Martes y viernes para notificación en la oficina. (Autos Nº 6147|72). Por lo tanto se notifica al señor José Hassan que tiene ochenta días para comparecer a estar a derecho. Rosario, octubre de 1972. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
Nº 2129 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Sexta Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de setiembre de 1972, a las 16.25 horas en calle Brown 2537: una embutidora de carne marca Bianchi Legítima modelo B-15 Vert. de 15 kgs. capacidad Nº 7788, con base de $ 655. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión del ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Armando M. Passerini, secretario.
Nº 2139 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Sexta Sección, Secretaría que suscribe, hace saber "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 16 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo Horizontal Nº 8769, con motor Nº 2047 con base de $ 508. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Daniel R. Deluca, secretario.
Nº 2138 al 14|11|72

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otro Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick Up marca Ford modelo F-100, año 1965 motor 8 cilindros de 160 HP., Nº 68030660, Carrocería KAIJEC-33291, con la base de $a. 6.140,43, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10%. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2127 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Quinta Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 17,15 horas, en calle Brown 2537: Una saturadora eléctrica marca Bianchi Legítima mod. -20 Gig. Nº 28013, con motor Nº 126940, con base de $ 642. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 7 de noviembre de 1972. Armando A. Colazo, secretario.
Nº 2136 9 al 14|11|72

RATON MICKEY





by Walt Disney

GANO EL MEJOR


Dominichi y Aimar se disputan la pelota en un pasaje del arduroso cotejo que anoche libraron auriazules y millonarios en el estadio de la ribera.


Una esperanza que se esfumó rápidamente. Vázquez desvió el centro de Fogel y puso a Central muy cerca del empate. Pero Morete, en seguida, desvaneció todas las ilusiones.

La parcialidad auriazul se retiró anoche del estadio con la sensación de una frustración, que tuvo su origen no tanto en la derrota sufrida ante River Plate, sino porque, por anticipado, esa parcialidad, sobreentendía que el triunfo auriazul era una "fija". Así fue que los jugadores centralistas, recibidos con una gran ovación, fueron debilmente despedidos, al término del match, lo que a todas luces resultó injusto.

Esta afirmación, quedará demostrada en su veracidad, con lo que vamos a exponer a continuación Es cierto que el conjunto centralista otorgó ventajas que fueron capitalizadas por los hombres riverplatenses, además del handicap dado por los locales durante la segunda parte de la lucha, donde el medio campo resultó netamente favorable a la visita, ante el opaco, casi nulo, accionar de ese sector auriazul, pero lo que no tuvo en cuenta el aficionado centralista, fue que a través de los 90 minutos, con fallas y todo, el conjunto se jugó integramente, sin desmayos y apurando a su rival, mereciendo en determinados pasajes, mejor suerte. En una palabra, Rosario Central cayó en su ley, peleando palmo a palmo los dos puntos y los resignó a través del mejor aprovechamiento por parte de River Plate de las deficiencias propias.

Cuando sólo se habían jugado 15 minutos, ya las vallas habían pasado por momentos de verdadero apremio y Rosario Central era quien llevaba la mayor parte en lo que a producción de avances se refiere, mientras River, estaba todavía tratando de tomar a su rival. Primero fue un remate de Fogel, que al tomar un tiro libre hizo estrellar la pelota en el travesaño, luego una entrada de Bóveda, que es frenado con infracción sobre la misma línea del área y poco después, una entrada en pared de González, habilitado por Poy, que termina con una infracción cometida contra el uruguayo, dentro del área penal, cuando le hacen perder la línea de carrera y que Barreiro dejó pasar sin la pena correspondiente.

Así, con esa tónica, sigue presionando Central mientras River basa su contraataque en Alonso, un virtuoso de la pelota, que pone en apuros a la defensa centralista. A los 28 minutos llega la escapada de Mastrángelo, que finaliza con un tiro combado, al segundo palo de Biasutto y que sorprendiendo al golero, pega en la parte interior del ángulo superior derecho de la valla auriazul y [illegible] en la apertura del marcador.

Después del gol, comienza a mejorar el accionar de River y sobre los 40 minutos Alonso hace dar la pelota en la base del poste izquierdo de Biasutto, salvándose la valla de éste. Cuando está por finalizar la etapa, Poy pierde una inmejorable ocasión, al tirar débil y a las manos de Pérez, cuando estaba solo ante el golero. El resultado favorable a River al término de esta etapa, nos pareció injusto, ya que Rosario Central había merecido mejor suerte y pese a que su medio campo, donde Landucci y Colman no estuvieron en una noche feliz, no aportó mucho, hubo un hombre como Poy, que tuvo en permanente "jaque" a los defensores riverplatenses, amén de la gran cantidad de tiros de esquina que se vio forzada a ceder la defensa visitante.

Cuando comienza la parte final, notamos un cambio en Rosario Central, que luego con el correr de los minutos llegó a confirmar lo que dijimos en ese momento. El mismo, respetando las razones que pudo tener el técnico centralista, lo consideramos errado. Salió Colman, que no estaba jugando bien, pero en lugar de entrar un hombre acostumbrado al medio campo y que estaba disponible en el banco, se hace ingresar a Rodríguez, retrasando a Poy, que era el único que estaba creando peligro arriba.

Desapareció, o poco menos, el medio campo centralista, Poy no se acostumbró a estar en esa zona, tratando de frenar y arrancar, se quedó más adelante y entonces llegó un completo divorcio entre defensa y ataque, que no tuvo solución pese a la buena voluntad puesta al servicio de la divisa y de la que hablamos al comienzo.

Precisamente, aprovechando ese enorme claro del medio campo, arrancó el contragolpe veloz, fulmíneo de River Plate, que a lo largo de la parte final destruyó la defensa local y volcando las acciones hacia Morete, jugando tirado a la derecha, en combinación con Mastrángelo y dejando a Más entre su punta y el centro, para aprovechar cuantas pelotas pudieran llegar a esa zona, River apretó a Central y logró así, con velocidad y profundidad, ponerse en ventaja por tres a cero.

Promediando la etapa, Ghisso reemplazó a Más, que en lindo gesto retribuyó los aplausos que la tribuna le brindó. Pese a todo, Central no cejó y cuantas veces pudo, merced a muchas individualidades, no quedaba otra cosa por hacer, llegó a provocar muchos momentos de apremio que recién a los 37 minutos tuvieron éxito. Fogel, de tiro libre, colocó 3 a 1 y apenas dos minutos después, Vázquez, al querer rechazar otro apremio centralista, batió su propia valla. Cuando todo parecía que podía transformar el marcador en una igualdad, Morete, en otra escapada puso el último gol en la valla local y todo terminó.

Perdió Central, pagó algunos errores de sus hombres y de su dirección, cuando el cambio que lo dejó sin medio campo. Pero no todo está perdido, falta mucho y su parcialidad no debe abandonarlo. Se perdió frente a uno de los candidatos más firmes para el título de esa zona y eso quiere decir algo a su favor, ya que pese a la euforia anterior al match, era de esperar que River no vendría a ser la presa fácil que se pensaba.

ALBERTO SACCANI

"Perico" Pérez, de abundante tarea y notable rendimiento, rechaza con los puños sobre la cabeza de Aimar que pretendía sacar provecho de un centro de Bóveda.

DESDE EL CORNER

FUIMOS LOS PRIMEROS. Son las 17.30. Hace media hora que se abrieron las puertas del estadio, y nosotros ya estamos allí. Ningún colega a la vista... Somos los primeros.

☆

HUMO, MUCHO HUMO... Ya se vivía en esos momentos el clima y el ambiente típicos de las grandes concentraciones populares. El humo de las improvisadas parrillas cubre los alrededores y el clásico —y apetitoso— olorcillo de los chorizos, es una invitación...

☆

MADRUGADORES. Ya está en las populares la "cabecera de puente" de la hinchada "millonaria" con una gran bandera, que dice: "Arequito, presente", y más abajo un recuerdo para el ex arquero Carrizo: "Amadeo eterno".

☆

LLEGA LA TERCERA DE RIVER. Los relojes señalan las 17.50 cuando arriba el colectivo con los jugadores de la tercera de River Plate, con su técnico Bruno Rodolfi al frente.

☆

LA MUJER ROSARINA DIJO ¡PRESENTE! Hacía muchísimo tiempo, lamentablemente, que la mujer rosarina no concurría a una cancha de fútbol en la cantidad apreciada ayer. ¡Qué lindo espectáculo ofrecía su presencia! Habría que desear que se repita con más frecuencia...

☆

UN APLAUSO PARA LOS AGENTES DE TRANSITO. Claro que fueron pocos en proporción a la enorme cantidad de vehículos, pero trabajaron tan bien que se ganaron el aplauso de la ciudadanía rosarina. Hasta su jefe Damiani dirigía el tránsito en la esquina de Gorriti y Avellaneda...

☆

LINDO ASPECTO DEL CESPED. Los reflejos del atardecer sobre el césped de la cancha destacaron su buen estado. Con decirles que no parecía una cancha de fútbol argentina...

☆

COMIENZA EL DUELO DE LAS HINCHADAS. Son las 18.45 y comienza el duelo de las hinchadas con sus estribillos... Hubo buenos y también de los otros.

Newell's Hizo Poco y fue Superado por un Boca Ambicioso

Comienzo auspicioso para Newell's Old Boys que dio la impresión en esos momentos que podría responder a quienes habían confiado en sus juveniles componentes. Pero, lamentablemente, eso duró poco, muy poco. Porque apenas Boca Juniors puso sobre el césped de la cancha la firmeza de sus intenciones, la labor de los rojinegros fue perdiendo el ritmo inicial, hasta quedar reducida a una acción nada más que entusiasta que resultó insuficiente para contener el desborde cada vez más peligroso de "Tula" Curioni. Y cuando se produjo la apertura del marcador a favor de Boca Juniors, lógicamente, ninguno de los aficionados que estaban en la "bombonera" puso en tela de juicio la legitimidad de esa conquista, como también las que le sucedieron. Dueño del marcador y del partido, el dueño de casa se dedicó en el resto del partido a cuidar que esa ventaja pudiera verse en peligro, preservando que la reacción de los locales en la complementaria —tímida pero reacción al fin—, no fuera más allá de los límites del medio campo.

Porque lo que hizo, o, mejor dicho, lo que trató de hacer Newell's Old Boys cuando ya el partido tenía un ganador resultaba escaso en su proporción para oponerse con alguna probabilidad a los merecimientos inobjetables desarrollados por Boca Juniors que siguió calibrando su acción en el campo de juego con la tranquilidad que le daba ese 3 a 0 que permaneció inamovible hasta el final.

Claro que cabe reconocer y destacar como corresponde, el tesón y el empeño demostrado por los juveniles rojinegros pero tampoco se puede ignorar que tales virtudes —valiosas como complemento de otras que son necesarias en un equipo de fútbol—, resultaron insuficientes para oponerse con alguna probabilidad a un Boca Juniors empinado y ambicioso como el de anoche.

TABLA DE POSICIONES

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
River Plate	6	5	1	—	11	27	9
San Lorenzo	6	5	1	—	11	14	2
Vélez Sársfield	6	4	1	1	9	10	7
Rosario Central	6	3	2	1	8	14	7
Independiente	6	2	4	1	7	10	6
San Martín (Mendoza)	6	3	1	2	7	11	9
Lanús	6	3	—	3	6	10	11
S. Lorenzo (M. del Plata)	6	3	—	3	6	6	11
Atlanta	6	1	3	2	5	9	8
G. y Esgrima (La Plata)	6	1	1	4	3	3	10
Independiente (Trelew)	6	—	2	4	2	4	17
San Martín (Tucumán)	6	—	1	5	1	1	10
Bmé. Mitre (Posadas)	6	—	1	5	1	5	20

La próxima fecha: B. Mitre (Posadas) v. Rosario Central; Independiente (Trelew) v. Atlanta; River Plate v. G. y Esgrima (La Plata); San Lorenzo v. Vélez Sársfield; San Martín (Mendoza) v. San Martín (Tucumán); Independiente v. San Lorenzo (Mar del Plata) (x).

(x) Juegan mañana a las 20,45 para la televisión.

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Boca Juniors	6	5	—	1	10	18	8
Racing	6	4	—	2	8	8	8
Colón	6	3	2	1	8	8	9
Belgrano (Córdoba)	6	2	3	1	7	11	8
Huracán (2)	5	2	2	1	6	12	8
G y Esgrima (Mend.) (1)	5	1	4	—	6	9	6
Banfield	6	2	2	2	6	12	12
Sp. Desamp'dos (S. Juan)	6	1	4	1	6	6	8
Ferrocarril Oeste (1)	5	1	3	1	5	4	4
Chacarita Juniors	6	1	3	2	5	7	6
Estudiantes	6	—	4	2	4	3	8
Argentinos Juniors	6	—	3	3	3	6	9
Newell's Old Boys (2)	5	—	1	4	1	4	13

(1) Partido suspendido por la lluvia.

(2) Tienen un partido pendiente a resolución del tribunal de penas.

La próxima fecha: Newell's Old Boys v. Colón; Chacarita Juniors v. Argentinos Juniors; Estudiantes (La Plata) v. Boca Juniors; Ferrocarril Oeste v. Huracán; Belgrano (Córdoba) v. G. y Esgrima (Mendoza); Sp. Desamparados (San Juan) v. Rácing; Lanús v. Bánfield.


Giusti dejó atrás la marca de Marzolini y pretendió hacer lo propio con Rogel que finalmente lo despojó de la pelota en unos de los avances gestados por el once rosarino.

El Field del Parque Sería Clausurado

C. FEDERAL, 9 (AP). — El tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino dispondría en su reunión de esta noche la clausura provisional del estadio del Club Newell's Old Boys, de Rosario, como consecuencia de los incidentes registrados el domingo último en oportunidad del encuentro que disputó frente a Huracán.

En el día de ayer le fue girada al cuerpo disciplinario la nota de descargo presentada por la institución rosarina, que lleva la firma de su presidente, contador Armando Botti; su vicepresidente, doctor Víctor Perrone y la del delegado ante AFA, señor Benito Pujol Torres, la que habrá de ser considerada antes de dar a conocer el fallo definitivo, aguardándose que se dará por ganado el match a Huracán con el resultado de dos a uno.

LOS ARBITROS

El colegio de árbitros de la Asociación del Fútbol Argentino designó a los jueces que dirigirán esta semana los partidos por la séptima fecha del campeonato Nacional de fútbol. Los nombramientos recayeron en:

ZONA "A"

Independiente, de Trelew-Atlanta, Raúl Loureiro; Bartolomé Mitre, de Posadas-Rosario Central, Luis Pestarino; River Plate-Gimnasia y Esgrima de La Plata, Arturo Ithurralde; San Lorenzo de Almagro-Vélez Sársfield, Roberto Goicoechea; San Martín, de Mendoza-San Martín de Tucumán, Pedro Feola; Independiente-San Lorenzo, de Mar del Plata, Miguel Comesaña.

ZONA "B"

Chacarita Juniors-Argentinos Juniors, Juan Carlos Rodríguez; Newell's Old Boys-Colón, Oscar Veiró; Estudiantes de La Plata-Boca Juniors, Humberto Dellacassa; Belgrano, de Córdoba-Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, Roberto Barreiro; Sportivo Desamparados, de San Juan-Rácing, Sergio García; Ferrocarril Oeste-Huracán, Claudio Busca.

INTERZONAL

Lanús-Bánfield, Alberto Ducatelli.

SE AFIANZARON LOS PUNTEROS

River Plate y San Lorenzo de Almagro afianzaron ayer su posición de punteros en la zona "A" del campeonato Nacional, como consecuencia de los triunfos obtenidos sobre Rosario Central y Gimnasia y Esgrima de La Plata, respectivamente. Ambos totalizan ahora 11 puntos contra 9 que ha logrado Vélez Sársfield, vencedor de San Martín de Mendoza, y que se encuentra en el segundo lugar.

En la zona "B", Boca Juniors continúa siendo el único puntero, ahora con un punto más de diferencia sobre Colón y Rácing, que marchan segundos. El once santafesino empató frente a Chacarita Juniors, en tanto que Rácing alcanzó una importante victoria sobre Belgrano de Córdoba, equipo que mostró un mejor fútbol que su oponente, pero que no pudo refirmarlo en el score, facilitando de esa manera el triunfo de Rácing, que resultó más práctico.

San Lorenzo de Almagro, como visitante, obtuvo una excelente victoria sobre Gimnasia y Esgrima, en La Plata, un elenco desordenado y carente de espíritu, que facilitó en mucho la gestión del ganador, dentro de un partido que no llegó a conformar.

Tampoco alcanzó ribetes atrayentes el lance entre Vélez Sársfield y el campeón mendocino. El juego mostró muchos altibajos, y dentro de él, el dueño de casa apareció como el elenco más ordenado y coherente, por lo que su victoria resultó justa.

En los cotejos de la tarde no hubo mayores sorpresas, a pesar de que dos de los partidos se definieron por cifras categóricas. Quizás para algunos el 5 a 1 con que Huracán definió su match frente a Estudiantes haya aparecido exagerado, pero no para quienes comprobaron la superioridad que estableció el elenco de Patricios sobre su juvenil oponente.

Otra goleada fue la que provocó Atlanta, al derrotar por 6 a 1 a Bartolomé Mitre, de Posadas; en tanto que Lanús sumó otra victoria, ahora frente a Independiente, de Trelew, y Sportivo Desamparados obtuvo su primer triunfo del campeonato a expensas de San Lorenzo, de Mar del Plata, al que derrotó por la mínima diferencia, quedando finalmente para Bánfield la satisfacción de reencontrarse con el éxito al derrotar por 1 a 0 a Argentinos Juniors.

NUEVO HORARIO

A partir del próximo domingo, los encuentros del campeonato Nacional comenzarán a las 16.45, horario que también regirá para los partidos de primera división C y fútbol aficionado. Sin embargo, los cotejos que se jugarán pasado mañana por estas dos últimas divisionales comenzarán a las 16, a pedido de los delegados de ambas categorías debido a la pelea que sostendrán Carlos Monzón y Bennie Briscoe a partir de las 18.30.

Sobre la cabeza de Cano consigue detener Chichizola, el arquero del modesto equipo misionero que ayer sufrió otra abultada derrota frente a Atlanta que lo superó por 6 a 1.

LA CIUDAD QUEDO EN SILENCIO...

Ningún grito de reproche. Ninguna palabra fuera de los límites de la normalidad. Ningún gesto de rebeldía. Silencio. Nada más que silencio. Pero un silencio cubierto totalmente por el yuyo de una amargura tremenda. Casi brutal. Las tribunas y las plateas del estadio auriazul se fueron quedando vacías. Y las calles adyacentes recibieron una caravana de miradas tristes. Y las manos de muchos se cerraron quizá con más fuerza que otras veces. Y las miradas cargadas de tristeza se cruzaron en una pregunta que no tenía respuesta... Y lo que había prometido ser la fiesta de la ciudad se convirtió en una manifestación de frustraciones. Y las voces de quienes fueron a la cancha dispuestos a cantar el himno de la victoria quedaron enmudecidas por una realidad que estaba allí, como testimonio de un golpe certero del infortunio, en esa derrota imprevista para algunos, sí, pero irrebatible en su legitimidad. Porque había ganado el mejor de los dos. Y la ciudad entonces se quedó sin sus luces. Se quedó a oscuras...

GUARDAMETA

Hará una Cena una Agrupación Auriazul

El Movimiento Renovación y Progreso, fracción que participa de la vida política del Club Atlético Rosario Central, comunica a sus afiliados y simpatizantes que ha organizado una cena de camaradería con el propósito de ir aunando criterios tendientes a poner en marcha una campaña de esclarecimiento en la entidad auriazul.

La reunión tendrá lugar mañana, a las 21.30, en las instalaciones del Club Cuba Libre, calle San Lorenzo 2470.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 8 de Noviembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

NOTAS SOCIALES

CENAS—

La Fundación Juan XXIII de la parroquia Cristo Rey (Fisherton), ofrecerá el sábado próximo, a las 21, una cena con el generoso propósito de recaudar fondos para su abnegada misión en beneficio de la comunidad. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 56331, 56707 y 57791.

—El 25 de este mes, a las 21, se realizará la tradicional "cena de la familia" que organiza anualmente la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Nº 2 "Sarmiento". Las adhesiones deben manifestarse por medio del teléfono 48218.

FIESTA—

Pasado mañana, a las 21, la Unión Padres y Madres del Colegio María Auxiliadora realizará la tradicional cena de fin de curso que este año coincide con la celebración del centenario del instituto educativo. Las tarjetas deben solicitarse en San Juan 1650.

AGASAJO—

Mañana, a las 21, con una cena, será agasajada la señorita María Amanda E. Romeiro con motivo de su reciente jubilación en la docencia. La señorita Romeiro era directora de la Escuela de Educación Técnica Nº 38. Las adhesiones se reciben en el teléfono 56644.

BODAS DE PLATA—

Con motivo de haber cumplido sus bodas de plata matrimoniales los esposos Olga Morante y Carlos Alberto Olivieri, se rezó una misa en acción de gracias en la iglesia de San Roque. Tan grato acontecimiento motivará que hoy sean agasajados con una fiesta íntima.

CASAMIENTOS—

Accursi Comini - Vettodello Planes—

Mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Graciela María Accursi Comini con el señor Jorge Luis Vettodello Planes. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Antonia Planes de Vettodello y el señor Oscar Miguel Accursi. Intervinieron en calidad de testigos de la ceremonia civil, por ambos contrayentes, la señora Eva Vettodello de Monraual y el señor Oscar Juan Comini.

Enterrios - de la Fuente—

Pasado mañana, a las 12, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirán los esponsales de la señorita Graciela Enterrios con el señor Nilo de la Fuente. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Angela V. de la Fuente y el señor Oscar Enterrios. Fueron testigos del casamiento civil, en representación de ambos novios, la señora Susana de Casellas, la señorita Hebe García Tegerina y los señores Nelson Montero y Fernando de la Fuente.

Besprosvanny - Chermer—

En el templo de la Asociación Israelita se realizará pasado mañana, a las 21, la boda de la señorita Elida Besprosvanny con el señor Carlos Chermer.

Zakutynski - Grazzini —

Pasado mañana, a las 20.30 en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, se consagrará la boda de la señorita Juliana Susana Zakutynski con el señor Valentín Orlando Grazzini. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Margarita Tocco de Grazzini y el señor Basilio Zakutynski. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Norma Grazzini de Castañeda y el señor Atilio Bossoletti.

Alsina - Cornejo—

El 17 del corriente a las 19.15, con misa de esponsales, se bendecirá en la basílica Nuestra Señora del Pilar, en la Capital Federal, el matrimonio de la señorita Ana Martha Alsina con el señor Emilio Cornejo. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, los señores Antonio Alsina y su esposa, doña Ema Silvano, y Emilio Cornejo Torino y su esposa, doña Susana Pessan. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoras Marta Pujols Moreno de Orbaiz y María Amelia Uranga de Casas, y los señores Oscar Caprile, Rodolfo Lazo y Federico Videla Escalada.

MISAS—

Por D. Alejandro E. Daminato—

Mañana, a las 10, en la iglesia Santa Rosa de Lima se rezará una misa en sufragio del alma del señor Alejandro E. Daminato.

Por la Srta. María Luisa Bazet—

La comisión directiva del Patronato del Enfermo de Lepra de Rosario hará rezar mañana, a las 11.45, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), una misa por el eterno descanso del alma de la señorita María Luisa Bazet. Por su parte, la comisión de señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul (Damas Vicentinas), hará oficiar un rito similar, a las 10.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 10 DE NOVIEMBRE

San Andrés Avelino
Día de la Tradición

1493 — Nace en Alemania, Martín Lutero.

1778 — Teodoro Sánchez de Bustamante, nace en Jujuy.

1829 — En Francia, nace Juan Eugenio Labougle.

1834 — Nace José Hernández en San Martín, provincia de Buenos Aires.

1836 — Se celebra en Buenos Aires el acto de reapertura de la Catedral reformada, cuyas obras no se terminaron basta 1852.

—En el mismo año nace en Arrecifes, provincia de Buenos Aires, Ricardo Gutiérrez.

1865 — Muere don Manuel Alejandro Pueyrredón, guerrero de la independencia.

La Asociación de Mujeres Prepara una Grata Reunión

Mañana, a las 19, en el local de calle Buenos Aires 1288, tendrá lugar la reunión anual de camaradería organizada por la asociación de ex alumnas de la Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario.

Las tarjetas para la grata reunión pueden reservarse en el mencionado local o por intermedio de los teléfonos números 67240 y 69656.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



LAURA SPOTTO
(4 Años)
Padres: Ruben Spotto y Lucía de Spotto
Pje. Argentino 2837
(Rosario)



LILIA ELIZABETH MONSALVE
(5 Meses)
Padres: Ricardo Monsalve y María E. de Monsalve
Cfda. Molina 5230
(Rosario)



CECILIA CASTILLO
(6 Meses)
Padres: Arturo Castillo y Amalia de Castillo
Chacabuco 1877
(Rosario)



CARLOS OVIEDO
(4 Años)
Padres Fidel Oviedo y Haydée de Oviedo
Pasco 3877
(Rosario)



FERNANDO ALVAREZ
(1 Año)
Padres Oscar Alvarez y María de Alvarez
Chacabuco 2752
(Rosario)



LAURA FABIOLA COLACILLI
(6 Meses)
Padres: Eduardo Colacilli y Mirta Frota de Colacilli
Ayolas 462
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG









